Juéves 29 de Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 215

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 29—La dedicacion de San Miguel.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 20 de Setiembre de 1870.

(Ordinaria)

PRESIDENCIA DEL SR. CABRAL.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg y Tamini, el Sr. Vice Preside te espuso: que la falta material de tiempo habia impedido se labrara el acta de la anterior, pero que en la próxima se daria lectura de ambas

En seguida el Sr. Tamini fundándose en que la Seccion de Higiene por no haber comprendido bien la segunda parte del dictamen de la Comision especial en su propuesta limitándose á dos corralones para el servicio de la limpieza, habia votado en contra, pidió y obtuvo reconsideracion.

Reabierta la discusion, el mismo Señor insistió en que dos corralones bastaban para el servicio, y en que si mas adelante era necesario otro podia plantearse.

El Sr. Livingston: agregó que uno de los dos corralones podia ser el que antes ocupó la Municipalidad en la calle Solis, á cuyo efecto se habia entendido con su propietario quien le manifestó no tener contrato con el Sr. Herrero, como lo habia manifestado este.

El Sr. Martinez de Hoz: que es perder tiempo volver sobre un punto discutido y sancionado ya dos veces; que estará por los tres corralones, pues el servicio de la limpieza respecto del que no es posible hacer economias, aumenta diariamente: que hoy no se hace bien y lo prueban los barridos q' permanecen sin levantarse, y finalmente que desponiendo de tres corralones la Municipalidad puede hacer tambien el servicio en la Boca y Barracas que hoy hace un particular.

El Sr. Tamini: que el servicio se hace en la actualidad mejor que nunca y que debe esperarse á que la esperiencia demuestre que dos corralones no son bastantes, para formar entonces un tercero y no recargar desde ahora con un gasto inútil á la Municipalidad.

El señor Martinez de Hoz: insistió en lo manifestado anteriormente; añadiendo que aceptándose su indicacion, podria hacerse tambien el servicio del riego de las calles y estar la Municipalidad preparada para satisfacer necesidades que pueden sobrevenir y que no admiten espera.

Siguióse todavia un cambio de observaciones sobre el particular, despues del cual se acordó fijar en dos el número de los corralones, sin perjuicio de aumentarlos si mas adelante se considerase necesario.

En discusion el dictámen de la Comision de Higiene, aconsejando construya en el Cementerio del Norte un monumento que encierre las cenizas del General San Martin, con motivo del pedido de un terreno al efecto presentado por el señor don Manuel J. Guerrico, el señor Tamini espuso: que si bien es cierto que una ley del Congreso dispuso la traslacion de los restos del espresado General, no lo es menos que nada hay oficial respecto de la ereccion del monumento: que siendo esto asi y ya que la Municipalidad tuvo, puede decirse, la principal parte en la ereccion de la estatua, parece natural que haga ejecutar á sus espensas la otra obra, no dejando á un particular la gloria de tributar ese homenaje á uno de los mas grandes héroes de la Patria; y finalmente que si las autoridades nacionales reclaman para si la mencionada gloria como es natural que suceda, la Municipalidad se ofrezca para concurrir á ella.

El señor Martinez de Hoz: opinó porque el monumento fuera costeado esclusivamente por la Municipalidad, á menos que la familia quisiese contribuir á él,

El Sr. Sanchez Boado: espuso que habia ejemplos de casos análogos y citó el del Dr. Saenz, cuyo monumento costeó el Gobierno dejando á la familia la facultad de disponer de una de sus fachadas.

Puesto á votacion el dictamen fué adoptado quedando en consecuencia cedido el terreno solicitado, disponiéndose que el monumento se construyera á espensas de la Municipalidad esclusivamente, si el Gobierno ó el Congreso Nacional no tomara en parte la obra.

Leido el dictamen de la Seccion de Seguridad aconsejando la modificacion del articulo 20 del reglamento de tramways, el Sr. Vice-Presidente espuso: que los demas articulos eran todos correlativos y tan ligados entre si que era imposible modificar uno sin que lo fueran los demas, lo que por otra parte era innecesario, sino es en el ya citado que acuerda diez minutos para pararse los carruages en la via pública, los que pueden reducirse á tres sin inconveniente alguno, salvo el caso de fuerza mayor.

Resultando de varias esplicaciones dadas que la parada de diez minutos debia entenderse solo en las estaciones y de ninguna manera en algun otro punto de la línea que recorre el tramway se dispuso retirar el dictamen en discusion quedando en consecuencia vigente sin alteracion ninguna el reglamento.

Despues de un ligero debate se acordó tomar en consideracion el proyecto del Señor Arrufó, creando la plaza de Inspector de tramways.

El Sr. Livingston: combatiéndolo espuso que la creacion va á originar un gasto inútil; pues el Inspector ningun servicio puede prestar tratándose de varias lineas en servicio simultáneo, razon por la que ni en los Estados Unidos que es el pais del mundo que mas las tiene existen semejantes empleados.

El Sr. Arrufó: que desde que existe un reglamento dictado por la Municipalidad es necesario que esta tenga un agente suyo que vigile por su cumplimiento y al que la policia prestará su concurso como lo presta á los de otros ramos

El Sr. Nuñez: que al principio se opuso á la creacion por creer que uno solo bastaria; pero que no se opondrá si se nombra un mayor número, pues es indudable que algo han de hacer en servicio del público.

El Sr. Vice Presidente: que es indudable que por reducido que sea su número han de ser de alguna utilidad, pues las empresas en vez de contar con la impunidad para las infracciones del reglamento saben que hay quien pueda presentarse de un momento á otro encargado de castigarlas.

Puesto á votacion el proyecto en general fué adoptado.

En la discusion en particular el Sr. Martinez de Hoz hizo indicacion para que los inspectores fueran dos, uno para las lineas que corren de Norte á Sud y otro para las de Este á Oeste.

Opúsose el Sr. Sassemberg, fundándose en que tratándose de un ensayo como en el caso presente bastaba uno solo para apreciar los resultados de la creacion y poder despues proceder en consecuencia, siendo en seguida aprobado el proyecto en particular.

Quedó autorizada la Seccion de Higiene, despues de algunas esplicaciones, para hacer los gastos que demande el riego de las calles aprovechando los útiles que ofrece la Comision de las Aguas Filtradas y adquiriendo los demas que considere necesarios.

Por indicacion del Sr. Martinez de Hoz y despues de un cambio de observaciones al respecto, se dió el plazo de quince dias improrogables para proverse de patentes á los que no estuvieren munidos de ellas, debiendo devolverse las multas que se hubieren impuesto despues del 15 del corriente.

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes:

De la Seccion de Hacienda, pidiendo ser autorizada para hacer los gastos que demande la confeccion de un nuevo padron para la percepcion de los impuestos de sereno y alumbrado.

De la de Hijiene, adhiriendo al parecer del Consejo de Hijiene Pública para que no se consienta á los señores Coruchet hnos. sino un depósito de pieles secas en el almacen situado en la calle de Esmeralda núm. 47.

De la misma, aconsejando no se acceda á la solicitud de don Tomas Panelo, y que se prohiba en adelante la construccion de bóvedas sepulcros en el cementerio del Norte.

De la misma, aconsejando que la Municipalidad abone á las empresas de los caminos de Flores y Gaona, el peage de los carros de basura de su propiedad, siendo de cargo de los propietarios respectivos el que corresponde á los que tienen alquilados, despues de manifestar el señor Martinez de Hoz, que por el contrato la empresa está facultada para hacer este cobro y que es conveniente que la Municipalidad se entienda con ella para lo sucesivo, sino prefiere empedrar una parte de la calle de la Victoria, con cuya obra los carros no tendrian necesidad de pasar por los citados caminos.

Levantóse en seguida la sesion, siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.
B. Llorente.
(Secretario.)

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

La tragedia europea

Ayer deciamos compendiando las últimas noticias de Europa: «El ejército francés ha sucumbido, el imperio ha muerto, solo el pueblo francés queda de pié.»

He aqui los contornos de la gran tragedia, que el despotismo prepara, que la debilidad del orgullo complica, y que se termina por una inmensa catástrofe, en que solo quedan frente una gran nacion vencida en sus soldados; pero no domada en su espiritu, y un vencedor altivo que se adelanta con la espada levantada.

La humanidad, muda espectadora de esa sangrienta lucha, apenas se atreve á desplegar la enseña de la paz entre los combatientes; la espada de la Alemania pesa mas que los neutros en la balanza de los destinos de la Europa.

El duelo á muerte entre el imperio despótico y la Prusia como cabeza de columna de la Alemania está terminado.

Ese imperio ha sido vencido por su debilidad orgánica, por su imprevision, por su incapacidad poltica y militar, por su insensata vanidad y por su cobarde egoismo.

En el dia del conflicto no tuvo ejército, ni pueblo, ni generales, por mas que ejército, pueblo y generales se sacrificasen heroicamente en aras de la patria, haciendo causa comun con su cadáver, que no era el cadáver del Cid que triunfaba aun despues de muerto; y lo que es mas triste, se vió sin aliados exteriores.

Aquel génio que parecia dominar la politica de un continente, que dictaba órdenes, que creia poder estender la influencia despótica de su imperio hasta los confines del nuevo mundo, dond la libertad tenia su trono, fué herido de muerte en su vano intento para fundar en América una caricatura de su imperio. Méjico sacrificando á Maximiliano, condenó á muerte al déspota de la Francia q' sacrificaba á sus hijos en remotas tierras, en el nombre y en el interès de su egoismo, desoyendo el grito reprobatorio de su pais; y los italianos vencidos en Mentana le lanzaron un grito de maldicion.

Asi se preparó á la guerra porque la guerra era una necesidad de su existencia, asi exajeró los armamentos de la Francia haciendo la guerra inevitable por los vicios de su sistema; asi se preparó mal á la guerra, porque no tenia á un pueblo libre por cooperador.

Cuando quiso reconciliarse con la libertad ya era tarde.

Las legiones del Norte, sometidas á la dura ley de la disciplina, penetraban en las fronteras mal guardadas de la Francia como cuñas de acero, y dos cuerpos de ejército quedaban sacrificados por la impericia del que preparó y provocó una guerra, sin tener siquiera una idea en su cabeza.

Rota la linea de la frontera francesa por tres partes, tres ejércitos alemanes dirigidos por una inteligencia misteriosa que está á su espalda, convergen á cerrar el ángulo, y al llegar al vértice rompen la linea del Mosela: los ejércitos franceses quedan aislados los unos de los otros, y los invasores amenazan la capital de la Francia.

Bazaine y Mac-Mahon, el uno en Metz, el otro en Chalons, son las últimas esperanzas militares de la Francia. Son dos héroes, al frente de dos heroicos ejércitos, á quienes ya tarde el pueblo semi-libre habia confiado el honor de su bandera y el triunfo de sus armas, borrando el uno los recuerdos de Méjico, y haciendo olvidar el otro su reciente derrota en Woerth.

El ángulo de los ejércitos de Alemania se cierra, y en esta figura misteriosa que encierra los destinos de un gran pueblo, Mac Mahon es vencido, Bazaine es encerrado en Metz y el vencedor marcha amenazante sobre Paris; y al mismo tiempo, caen unos tras otros los mejores generales del imperio, se suicidan otros, algunas reliquias salvan sus águilas en el territorio neutral de la Bélgica, y el mismo Emperador Napoleon queda prisionero, sin tener derecho siquiera á rendir su espada, porque habia sido depuesto del mando del ejército de su patria! En tal situacion no tuvo ni aun la salvaje resolucion del Rey Teodoro en Abisinia, matándose sobre los cadáveres de sus soldados por su causa sacrificados.

La trajedia ha terminado. En ella todos son héroes, menos Napoleon: todo es simpático menos el despotismo.

Ahora empieza la epopeya. Ya no es la lucha de dos poderes fuertes, de los intereses dinásticos, de la preponderancia europea: son dos nacionalidades, son dos pueblos que ván á dar su última batalla (si es que ya no es tarde para Francia); y son los neutros que entran en escena para representar al menos un principio humano en esta guerra sin razon de ser y sin justicia, en que ningun interés de la humanidad estaba comprometido, en que ningun principio universal habia sido inscripto en sus banderas.

Cuando en presencia de esta inmensa catástrofe, se buscan las causas de la guerra y no se encuentran; cuando se vé que la paz y la guerra de dos grandes pueblos, y tal vez del mundo dependia del capricho ó del egoismo de los dos poderes fuertes; cuando despues de tantos combates, de tantos muertos, de tantos dolores, no aparece todavia inscripto en la bandera del vencedor el principio que triunfa para bien y honor del género humano, las almas débiles llegarian á desesperar de los destinos de la civilizacion, si esta trajedia no fuese una leccion fecunda para los presentes y futuros.

No se esplica la guerra sino por los escesos del despotismo, que solo fia en la fuerza bruta.

No se esplica la derrota, sino por la ausencia de la libertad, esa fuerza invencible, que vale mas que los ejércitos, y que mantiene mientras tanto la paz.

La Europa se reia de la América del Norte porque no tenia ejércitos de quinientos mil hombres, y el dia que estalló la guerra, vió con asombro que el pueblo libre ponia de pié un millon de soldados, y triunfaba por la fortaleza del patriotismo.

La República Argentina no estaba preparada á la guerra, y fué atacada por setenta mil soldados (proporcionalmente mas que los alemanes que han invadido la Francia), y con solo cinco mil hombres de ejército, apelando al patriotismo, preparándose alianzas y confiando su bandera al génio de la libertad, en tres meses arrojó la invasion estrangera de su suelo, y llevó la guerra al territorio enemigo, y triunfó sin desmayar un instante en la lucha.

Lopez sacrificó á su pueblo, y cayó muerto en el campo. Napoleon ha comprometido los destinos de su patria y se entrega prisionero.

Asi acaban siempre los poderes que solo confian en la fuerza del despotismo y en la fuerza de las armas: ó por la trajedia, ó por el melodrama.

Ahora vamos á ver si aun es tiempo de que se levanten las fuerzas vivas de la Francia, aquella fuerza moral de que hablaba el General Trochu á los parisienses, si el génio de la libertad da mejor temple á su espada y pueblo contra pueblo vuelve á recomenzar la lucha en el territorio sagrado de la patria.

Este es el problema que á la fecha estará resuelto en Europa, y cuya noticia nos traerá el próximo paquete.

Intereses materiales

Las obras públicas tendentes á cambiar las condiciones de comodidad y salubridad de Buenos Aires, eran ya una exigencia imprescindible para esta gran ciudad.

Las aguas corrientes, caños de desagüe, cloacas ó su equivalente y adoquinado, no solo existen en todas partes donde hay una mediana policia, sino que su falta produce males y consecuencias incalculables con el transcurso de los años.

Tomemos por ejemplo el adoquinado.

Con el empedrado actual, no solo presenta la ciudad un aspecto indigno de su adelanto, sino que el tránsito se ha hecho desagradable en el mas alto punto. Pozos y charcos donde las aguas se mantienen convirtiéndose en fangos, destrozan los vehiculos que transitan y condenan á un tormento sui generis á los que van dentro de ellos. Pero, por molesto y chocante que esto sea, no es lo peor que sucede.

Los empedrados hechos sin sugecion á plan alguno, han transtornado todas las corientes que, encontrándose interrumpidas, ocasionan en las grandes lluvias las inundaciones que han llevado la alarma á tantas familias, causándoles los mayores perjuicios, esponiéndolas á todo género de riesgos y amenazando destruir barrios enteros.

La necesidad de una medida que corte pronto y radicalmente este mal es tanto mas sentida, cuanto ya es sabido lo que sucede entre nosotros en casos semejantes.

Cuando tuvieron lugar las últimas inundaciones, la inminencia del peligro y los daños sufridos dieron la voz de alarma. Toda la prensa se ocupó calorosamente del asunto y la autoridad, respondiendo á este movimiento, se agitó á su vez preocupándose de arbitrar los medios de precaver un nuevo desastre.

Pero el tiempo pasó, la cara del peligro se vió mas distante, la prensa hizo silencio y las autoridades cayeron á su vez en la apatia, hasta tal punto, que, si un nuevo movimiento equinoccial nos trae copiosas lluvias, las inundaciones que sufrió esta ciudad se repetirán indudablemente en mayor escala.

No es pues una simple razon de decencia y comodidad lo que hace desear un empedrado que, á la vez de hacer transitables nuestras calles establezca una direccion conveniente al curso de las aguas, determinándolo por una nivelacion bien calculada. La seguridad del pueblo y los barrios enteros cuya ruina depende de los caprichos del tiempo, claman porque se emprenda sériamente y prontamente una obra que ya no es posible demorar.

Otro tanto decimos de las cloacas ó del sistema que haya de reemplazarlas.

Muchas veces nos hemos ocupado de este punto, presentando las observaciones que la esperiencia demostraba.

Por siglos enteros, el recipiente de toda materia que puede producir infeccion, han sido los pozos ó escavaciones practicadas en el interior de las casas. Cambiando muchas veces de lugar, por hallarse colmadas ó por las necesidades de una nueva edificacion, se han multiplicado en cada habitacion de una manera increible, y muchas veces el suelo inferior de los solares de bailes y banquetes, seria un repugnante epigrama de lo que se pasa en la parte superior.

Un naturalista, que hemos citado otras veces, decia que, por esta causa, todo el terreno de Buenos Aires se hallaba materialmente podrido a diez varas de profundidad, resultando de esto no solo las emanaciones insalubres que han cambiado las condiciones hijiénicas de nuestro clima, sino la infiltracion de materias nocivas á los receptáculos destinados al agua de su uso diariamente.

De esta manera se esplica como una ciudad donde nunca penetraron las epidemias y cuya atmósfera benigna le habia hecho dar el nombre de *Buenos Aires*, se ha sentido herida mortalmente en su seno por los flajelos mas espantosos, cuya desaparicion momentánea hoy, solo podria conseguirse totalmente estirpando los gérmenes mefiticos que los han de traer con mayor furia y mayores estragos

Sea pues q'se adopte el sistema de las cloacas, sea que los residuos animales se hagan desaparecer por otros medios mas adecuados que aconseje la ciencia, la obra tiene que emprenderse, podemos decirlo sin exageracion, *bajo pena de muerte*; pues si las inundaciones siembran el espanto en las familias y pueden causar muchas victimas, dejando inhabitados barrios enteros, el cólera, la fiebre amarilla y las demas epidemias, no necesitan presentarse con carácter mas grave del que nos mostraron para hacer dudar un dia si nuestro pais se halla en condiciones conciliables con la conservacion de la existencia.

Creemos que, siendo esto la verdad, no puede hacerse un argumento mas premioso ni terrible para obligar á los gobernantes á que consagren todo su celo á la pronta ejecucion de obras de que depende la salud pública.

En cuanto á las aguas corrientes, no necesitamos ponderar los inconvenientes del sistema actual.

Fuera de la facilidad que estas aguas presentan para su descomposicion y de los inconvenientes graves q' ya han originado, bajo el punto de vista higiénico, producen otro que no puede ser mas incómodo.

Los escapes de las aguas filtradas, sea que provengan de las rotura de caños ó de otras causas, son casi continuos.

En los tiempos lluviosos ó húmedos convierten la ciudad en un pantano inmundo, quitan todo medio de cohesion á las piedras, les dán facilidad de saltar al menor choque y los pozos producidos se agrandan á cada instante, dejando á los transeuntes calzados por el lodo en que van pisando y cubiertos miserablemente por el que salpican en sus vaivenes los carros y caballos.

Como si esto no fuera bastante, estando empapadas las calles, el agua de las lluvias no tiene posibilidad de infiltrarse y aumenta las masas que, desbordando las veredas producen la inundacion de los barrios.

Si no sabemos pues á cual de estos tres puntos es mas urgente atender, á todos nos consta al menos que son igualmente urgentisimos y que su descuido nos pone cada dia al borde de un precipicio desconocido.

Debemos entonces aplaudir como un grande acontecimiento para esta poblacion la sancion definitiva de la ley que acaba de promulgarse, autorizando al gobierno de la próvincia para construir las obras necesarias á fin de proveer á la ciudad de Buenos Aires de aguas corrientes, caños de desagüe y cloacas, si resultasen convenientes, así como para proceder al adoquinado de las calles.

No dudamos que el Gobernador Castro cuyo buen deseo y espiritu progresista es conocido, con esta ley en la mano, se apresurará á darle pronto cumplimiento, ligando su nombre á obras públicas que le harán recordar á cada instante, con viva gratitud, por los habitantes presentes y futuros de esta gran ciudad que vive en tan malas condiciones teniendo medios sobrados para cambiarlas en breve tiempo.

El dinero y el crédito no pueden faltar á una provincia tan rica y bien reputada como la de Buenos Aires, y justo es que emplee uno y otro para asegurar su comodidad, su salud y su vida cuando los emplea en objetos que, seguramente no están en la misma escala de importancia.

Por lo demas, el proyecto provée al Gobierno de los recursos necesarios, y respecto de la contribucion con que agrava á las fincas para ejecutar aquellas obras, solo deseamos que se cumpla en todas sus partes la ley, es decir, no solo que se pague, sino que cese cuando haya desaparecido con la causa que la motiva; y no cesa como los derechos adicionales creados *esclusivamente* para la guerra del Paraguay, que llevan camino de durar hasta despues que se acabe la memoria de los que la hicieron.

Presentamos pues como un documento que interesa á cada uno de los habitantes de Buenos Aires tanto como las noticias de Europa q' los preocupan tan justamente, la siguiente ley, en los términos en que acaba de obtener su sancion definitiva.

Cámara de Senadores de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1870.

Al Poder Ejecutivo.

Transcribo á V. E. á los efectos consiguientes, la ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara, en sesion del 24 del corriente.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.° Autorízase la construccion de las obras necesarias para proveer á la ciudad de Buenos Aires de aguas corrientes, caños de desagüe y cloacas; si resultasen convenientes, y del adoquinado de sus calles.

Art. 2.° Las obras serán construidas bajo la direccion de una comision compuesta de cinco vecinos aptos por la ley para ejercer el cargo de municipales, que serán nombrados por el P. E.

Art. 3.° La Comision dispondrá que se practique el estudio de las obras de que trata esta ley y el de su presupuesto, y deberá aceptar los planos que resulten mas convenientes á juicio de ingenieros de reconocida competencia.

Para este estudio no será un obstáculo las obras ya construidas.

Art. 4.° Serán atribuciones de la Comision—1.° Adquirir los materiales necesarios para las obras y contratar parcialmente la construccion ó hacerla directamente bajo su direccion especial y la de sus agentes.

2.° Recibir, administrar y emplear en la construccion de dichas obras, las cantidades votadas por la Lejislatura con ese objeto.

3.° Rendir mensualmente cuenta ante el P. E. de la inversion de esas cantidades con los documentos comprobantes.

4.° Proponer al Gobierno el Ingeniero director de las obras, y nombrar por si mismo los empleados necesarios para la oficina de contabilidad y los agentes para la inspeccion ó construccion de las obras, destituirlos cuando lo repute conveniente, y presupuestar los sueldos para ser votados por la Lejislatura.

5.° Proponer al Gobierno las tarifas para el servicio del agua, correr con su cobro y depositar en el Banco de la Provincia en cuenta corriente, las cantidades que recauden mientras no reciban empleo.

6.° Pasar semestralmente al P. E. un informe que detalle el estado de las obras, las cantidades gastadas, el número de empleados fijos y todos los hechos que hayan emanado de administracion. Este informe será inmediatamente publicado.

7.° Proponer al Gobierno la retribucion que ha de acordarse á los ingenieros que practiquen los estudios, á los que los examinen.

Art. 5° Asignase para la construccion y sostenimiento de las obras mandadas ejecutar por esta ley:

1.° La suma de trescientos mil pesos fuertes cada año, durante la construccion de las obras. Estas sumas serán entregadas en préstamos por el Banco de la Provincia, al interés del seis por ciento, y amortizadas con el producto de las mismas obras.

2.° El producto del servicio del agua, y los surtidores establecidos y que se establecieren en adelante.

3° El uno por mil sobre el valor de las fincas y terrenos situados dentro del municipio de la ciudad, del que quedarán esceptuadas las que lo estan del pago de la contribucion directa.

Los recursos asignados por los incisos 1° y 3° cesarán una vez ejecutadas las obras.

Art. 6° Realizadas las obras se entregarán á la Municipalidad para su administracion, debiendo entregar al Banco mensualmente su producto liquido en pago de su crédito: chancelado este, las obras se considerarán de propiedad del municipio.

Art. 7.° La direccion del Ferro-carril del Oeste, á cuyo cargo se encuentra el servicio de aguas corrientes, pasará á la comision que esta ley designa, luego que se haya instituido, las cuentas de lo gastado hasta la fecha, en las obras realizadas, cuyo valor se llevará al cargo de la cuenta general de las mismas, siendo atribucion de la Comision el exámen y la aprobacion de dichas cuentas.

Art. 8.° La comision abonará á la direccion del ferro-carril del Oeste las cantidades que adeudase, sobre las que dicha direccion haya recibido para la ejecucion de las obras que ha realizado.

Art. 9.° La Comision, inmediatamente despues de instalada, se hará cargo de las obras y servicio de las aguas corrientes, cesando en consecuencia el Director del Ferro-Carril del Oeste en la direccion y administracion de dichas obras.

Art. 10. Cesan los efectos de la ley de Octubre 1.° de 1868.

Art. 11. Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E:

ANDRES SOMELLERA.
Ramon de Udaeta.
Secretario.

Setiembre 26 1870.

Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
P. AGOTE.

Objeciones constitucionales

Con motivo de la solicitud del Dr. Abate, se ha dicho que no podia acordársele un tanto sobre los derechos producidos por la carne esportada, por ser esto inconstitucional.

Siendo esto asi, no habria que hablar de conveniencia, desde que una razon constitucional se oponia á la concesion en este sentido.

Pero no es asi.

¿Porqué seria inconstitucional acordar al inventor un tanto por ciento sobre la carne fresca esportada?

Porque los derechos se imponen en favor del estado y porque habiendo obligacion de revisar las leyes de impuestos anualmente, no se podrian revisar en la parte en que quedaban aquellos comprometidos.

Pero los derechos son dinero y con el dinero paga el Gobierno sus obligaciones.

El empleado, el militar, el contratista, el prestamista ¿qué reciben?

El producido de los derechos de aduana.

Pero se dirá que esto no es afectarlos á determinada persona.

Sin embargo, nadie puede negar que un empréstito puede ser garantido con tales rentas ó con tal parte de ellas; viéndose en el hecho que ellas pueden ser afectas al pago de una obligacion determinada.

En cuanto á la necesidad de revisar las leyes anualmente, no creemos que quede tampoco comprometida ó contrariada.

La obligacion de revisar una ley no implica la de alterarla, ni menos la de que esto alteracion recaiga sobre todos sus puntos.

Se altera lo que conviene modificarse y no se toca lo que debe quedar como está.

Un ejemplo convincente lo tenemos en la ley del presupuesto.

El presupuesto se revisa anualmente; y sin embargo puede y debe haber una parte fija en el presupuesto, á lo menos temporalmente; tal es la que debe regirse por la ley de sueldos que cada dia se hace mas urgente dictar.

Pero sin salir de las leyes de impuestos.

¿Es cierto ó no que hay un derecho adicional empeñado á obligaciones determinadas?

Nadie puede negarlo, como tampoco que ese derecho adicional tiene que subsistir hasta la extincion de los compromisos á que responde.

Hé ahi pues una parte fija en las leyes de impuestos, que no puede ser alterada en la revision.

Sin embargo, nadie ha pensado hasta ahora que se procediera inconstitucionalmente por que la revision anual de las leyes de impuestos no haya podido recaer sobre los derechos adicionales.

Noticias y boletines

Consecuentes á lo que hemos ofrecido á nuestros favorecedores de no ser los últimos, en caso de no ser los primeros en dar las noticias importantes, ponemos los medios para cumplir nuestra promesa, sin hacer ostentacion de nuestros esfuerzos para efectuarlos, porque es un deber de todo diario servir á sus suscritores.

En prevision de las importantes noticias q' se esperaban de Europa, hemos costeado un agente á Montevideo, y este agente ha llegado á Buenos Aires con las primeras noticias, á la par de los demas agentes de periódicos que habain anunciado que costeaban un vapor para el efecto.

La verdad es que ninguna empresa ha costeado vapor para traer las primeras noticias.

Si el telegrafo de Montevideo hubiera funcionado, los empresarios de diarios hubiesen gastado mas en telégramas que lo que han gastado en traerlas por el «Villeta.»

Los propietarios del «Villeta» son mientras tanto los únicos acreedores á la gratitud del público, por ser ellos los que pusieron el vapor á disposicion de los diaristas, incluyendo á *La Nacion*, que se hace un deber en declararlo públicamente, haciendo saber que no han pedido nada, ni habrian nada por este servicio.

La circunstancia de zarpar el «Villeta,» inmediatamente despues de llegar el paquete que traia las noticias de Europa, hizo que nuestro agente solo pudiese ser portador de las colecciones de los diarios ingleses de Liverpool, y de los portugueses de Lisboa y Rio Janeiro, lo cual nos obligaba á hacer la rebusca y la traduccion de las noticias.

Sin embargo de este inconveniente, en una media hora despues de estar en posesion de estos elementos, dábamos nuestro primer boletin. Teniamos veinte y cinco operarios prontos, cada uno de los cuales paró en cinco minutos dos ó tres lineas de tipo, y haciendo funcionar la máquina de boletines que tirá dos mil ejemplares por hora, pudimos satisfacer casi instantáneamente la ansiedad pública.

Sucesivamente dimos tres ediciones, en que insertamos todo lo mas interesante que traian los diarios, incluyendo detalles que por algunos habian sido omitidos, y señalando con cuidado las fechas, y las fuentes de donde tomábamos las noticias.

Los boletines fueron distribuidos como de costumbre, gratis para los suscritores.

En el lugar correspondiente se leerá el boletin á que nos referimos, que es una anticipacion á las noticias que daremos por el suplemento de la «Mala de Europa» que esperamos recibir hoy.

Con este motivo prevenimos, que habiendo sido imposible completar el número de 3,500 ejemplares que necesitariamos para satisfacer la demanda, y teniendo noticias que por este paquete solo nos llegan como 1,700 ejemplares del suplemento de la «Mala de Europa», ella será entregada á los primeros suscritores que se presenten, sirviéndose al resto con un boletin que esperamos de Montevideo.

Con esto creemos que no hay motivo, ni para elogiarnos, ni para escusarnos.

Venta de tierras públicas de la Provincia.

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO.

Dictámen de la Comision de Hacienda del Senado.

La Comision de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1870.

A la Honorable Cámara de Senadores.

La Comision de Hacienda tiene el honor de proponer á V. H. la adopcion del adjunto proyecto de ley, remitido por el P. E., sobre venta de tierras públicas al esterior de la actual linea de fronteras, con las modificaciones que á continuacion del mismo proyecto van anotadas.

La Comision ha encontrado exactas y bien fundadas las consideraciones aducidas por el P. E. para demostrar la necesidad y la oportunidad de proceder á la enagenacion de las tierras públicas.

La provincia acaba de contraer una deuda con el objeto de llevar á cabo grandes obras de utilidad general, y no tardará probablemente en contraer nuevamente compromisos del mismo género para otras exigencias del bien estar y de la prosperidad del pueblo.

Por el honor y el crédito de la Provincia es necesario hacer el servicio de esas deudas con la mas escrupulosa regularidad; y esto no seria posible con los solos recursos de las rentas generales, absorvidas por las necesidades ordinarias de la Administracion. Hay que recurrir entonces á medios estraordinarios como los gastos mismos y ninguno mas espedito, ninguno menos oneroso para el pueblo que la enagenacion de las tierras.

Invertido el producto en obras reproductivas los valores no habrán hecho mas que cambiar de forma, y lo que hoy tenemos en tierras públicas despobladas é incultas, vendrá á estar representado en Puerto, Aguas corrientes, Ferro-carriles, Puentes, etc.

Si pudiera dudarse de la necesidad de la venta, su conveniencia seria incuestionable y bástaria para justificarla.

El mejor medio de asegurar la frontera es poblarla; y no es posible esperar una poblacion ni bastante numerosa, ni bastante pronta mientras el interes individual no sea impulsado por un estimulo tan poderoso como el del dominio del suelo, á invertir capitales y hacer sacrificios para asegurar la propiedad y acrecentar su valor y su renta.

Segun las disposiciones del proyecto, por otra parte, la enagenacion no podrá verificarse sino gradualmente y con reserva de aquellas fracciones intermedias que el Poder Ejecutivo juzgue necesario, para atender al servicio público en lo futuro—De modo que están consultadas todas las conveniencias y previstas las objeciones á que podria dar lugar la tentativa de una enagenacion absoluta y simultánea, irrealizable ademas, siendo tan estenso el territorio comprendido al esterior de la linea de fronteras.

Aceptada por estas consideraciones la idea fundamental del proyecto, la Comision entró á ocuparse de las condiciones de la enagenacion, haciendo el objeto principal de su estudio, el precio que habia de darse á las tierras y forma del pago.

Consultando opiniones, en el deseo de ilustrarse y de procurar el mayor acierto sobre un punto tan capital, la Comision encontró una falta completa de acuerdo y de fijeza en las ideas—Una sola cosa parece generalmente aceptada y es que el precio debe ser moderado y los plazos cómodos, pero la divergencia empieza cuando se trata de determinar una y otra cosa.

Todo considerado detenidamente y con el mayor interes, la comision ha creido que el P. E. ha adoptado un término muy razonable y equitativo, dividiendo los terrenos en tres clases y avaluándolos en sesenta, setenta y ochenta mil pesos por legua, segun sus cualidades y condiciones respectivas.

Seria preferible bajo el punto de vista de la facilidad para la ejecucion de esa ley, establecer un solo precio para todos los terrenos; pero esto no habria sido posible sin hacer una confusion injusta y perjudicial de cosas esencialmente distintas,

No es posible asignar el mismo valor á lo que está distante de la frontera; á lo que es de buena calidad por sus pastos y sus aguadas, que á lo de calidad inferior; á lo que ofrece mayor seguridad, que á lo que está espuesto á robos y depredaciones.

Las divisiones del proyecto se basan en la diversidad de estas circunstancias; y para facilitar el estudio y las apreciaciones de los señores senadores, la Comision ha hecho depositar en la secretaria un plano de la Provincia, en que aquellas divisiones han sido marcadas por el departamento topográfico, cuyo presidente se ha prestado con toda deferencia á este servicio, asi como á darle los conocimientos que le han sido necesarios para este y para otros asuntos.

Con respecto á los plazos, aunque los designados por el Poder Ejecutivo son los mismos de la ley de 1867, y de ninguna manera pueden ser tachados de cortos, la Comision ha creido que se podia sin gran inconvenien te hacerlos aun mas cómodos, y propone estenderlos hasta ocho años en vez de cinco, pagando al contado solamente la décima parte, en vez de la sesta.

Esto es para el comprador una gran ventaja que equivale á una rebaja considerable de precio, sin abatir el tipo nominal; y es un perjuicio fácilmente soportable para el tesoro público, desde que la inversion del producto por el destino á que se halla afecto, no ha de hacerse sino por partes, en una série sucesiva de años.

Si asi mismo, hubiera tal vez que encontrarse tirantes las condiciones de la venta, es preciso pensar que si por un lado conviene poner la adquisicion de las tierras al alcance de todas las personas, por otro lado debe hacerse lo posible para ponerlas al abrigo del monopolio de los especuladores, para no causar una perturbacion perjudicial en el valor de los campos, lanzando al mercado grandes superficies á precios infimos, y para no privar al pais de recursos que le son indispensables para dar un impulso vigoroso á la prosperidad general. Es preciso pensar por otra parte, que el error de fijar precios demasiado bajos seria irreparable; mientras que el error contrario apareceaia inmediatamente por falta de demanda y despues de conocido el remedio podria ser momentáneo.

Las demas disposiciones del proyecto son accesorias ó puramente reglamentarias, y por consiguiente de un interés secundario. La Comision ha aceptado, con pocas escepciones, algunas supresiones y modificaciones tendentes á simplicar la ley, á facilitar su ejecucion y á evitar complicaciones con otras materias agenas en su objeto principal. Al tiempo de la discusion tendrá el honor de dar sobre esos puntos accesorios las esplicaciones que puedan hacerse necesarias.

Dios guarde al Senado.

José Dominguez—José Martinez de Hoz—Federico Pinedo.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

SECCION PRIMERA

Venta á los concesionarios y sus arrendatarios.

Art. 1.° El Gobierno procederá á vender las tierras públicas existentes fuera de la linea de fronteras, establecida por los decretos de 19 y 30 de Julio de 1858.

Art. 2.° Esceptúanse de la venta ordenada por esta ley, los terrenos de los Partidos de Bahia Blanca y Tres Arroyos, comprendidos entre los siguientes limites:—Al Sud, el Océano Atlántico;—Al Sud Oeste, y Oeste, el puerto de Bahia Blanca y el rio Sauce Chico hasta sus puntas;—Al norte, la linea que pasa por las puntas del Sauce Chico, sierra de Pillahuinco, arroyo del Indio Rico, y su prolongacion hasta el rio Quequen Salado; y al Este ese mismo rio, hasta su desembocadura en el mar.

La enagenacion de estas tierras será rejida por una ley especial.

Art. 3.° Los actuales concesionarios podrán tomar en compra los campos que ocupan, con tal que su area no esceda de *seis leguas cuadradas*, y siempre que los soliciten dentro de los seis meses contados desde la fecha de la promulgacion de la presente ley.

Art. 4.° Los arrendatarios de los concesionarios de que habla el articulo anterior, serán preferidos á estos para la compra en la parte de campo que posean, siempre que se presenten á solicitarla dentro del mismo plazo.

Art. 5.° El arrendatario del concesionario podrá establecer la existencia del contrato que le dá esa calidad, usando de todos los medios ordinarios de prueba que establecen las leyes generales.

Art. 6.° En caso de suscitarse alguna cuestion entre el concesionario y su arrendatario, ya sobre la existencia del contrato de este último, como sobre la estension del campo que ocupe, será tramitada en audiencias

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO QUINTO.

ta el amanecer si es pre[illegible]o, y en siendo de dia llamaremos ó pregunta[illegible]mos á algun criado que salga.

—Esperemos, pues,—dijo Gabilan con acento de resignacion.

III.

Don Juan se envolvió en su capa porque iba pretando el frio á medida que se acababa la madrugada, y se apoyó silencioso en la esquina.

—Hay una tercera cosa, señor,—dijo Gabilan que no podia estarse callado,—que me molesta mas que el dolor del brazo y que lo apretado que me ha dejado el corazon la desgracia de esa familia: y es que me parece que la obra de caridad que habeis hecho os va á costar muy cara.

—¿Por qué, Anton?

—Y señor, he conocido á la mayor parte de las mujeres con quienes habeis tenido historia y ninguna me ha metido miedo por vos, como esa hija del pobre Barcelos.

—Yo sé en lo que consiste, Gabilan, pero veo aqui por mi hermana, por mi hija, y sin embargo me llena el pensamiento ese ángel.

—Tá, tà; ya la llamais ángel; nuevos amores tenemos; sois incorregible, no escarmentais: ha habido una sola mujer de las que habeis conocido que no os dé un disgusto gordo, y veis otra y vuelta á las andadas: mi señor, que á mi, esa niña, mas que mujer me parece un alma del otro mundo.

—Calla Gabilan, calla; yo no sé lo que yo he visto en esa criatura; por ella me aflije un presentimiento misterioso que me oprime el corazon: Gabilan, ¿te acuerdas de lo loco que yo he estado por mi hermana?

—¡Vaya, señor! yo creia q' no ibais á amar otra mujer en el mundo, pero al fin Dios os ha salvado á los dos de esos amores, y sin pecado os ha traido al amor que debeis teneros.

—Si, sin pecado,—murmuró roncamente don Juan:—¿te acuerdas de doña Inés de Ulloa?

—¡Ah, señor! yo creia tambien que en ella dábais fondo

—Pues mira, Gabilan, cada mujer que he conocido me ha enamorado mas que la anterior, y era que iba enloqueciendo, buscando siempre una mujer imposible: amándolas más á medida que se iba desvaneciendo la esperanza de encontrar mi sueño: creia encontrarle en doña Estrella, en mi pobre esposa, y sin embargo, mientras la buscaba, mientras ignoraba lo que habia sido de ella, amé á Ludgarda de Vin-Deosten, á Guillermina Kresberg, á Filibeta Stoplen; encontré á mi esposa, y continué siendo amante de Guillermina: murió Estrella, me robaron mi hija, vi[illegible] Lisboa, recordé á doña Isabel, y la busqué [illegible] ha ido[illegible]rado: sé que una dama encubierta [illegible] Vasco [illegible] preguntado por mi á casa del barbero [illegible] trarla allí sé que esta noche puedo encon[illegible] ahora me p[illegible] estoy seguro de ello, aunque he acabado [illegible]go no ir, porque, Gabilan, [illegible]

—¡Por la h[illegible] verme loco.

—Será una fa[illegible] ese mendigo!

[illegible]ma; será que mi [illegible]cion de mi alma enferma; [illegible]ble; pero, Gabilan, llega á hacerse terrible [illegible] encontrado en ella una me dá miedo; he [illegible] en su mirada, que algo misterioso que vive [illegible] habla con su voz: tengo en su aliento, que [illegible] es la primera criatura que en este m[illegible]; [illegible] mirada con la suya: es la p[illegible] ha vencido mi [illegible] puede arrastrarme hasta la [illegible] mujer que [illegible] villania, hasta una lucha mome[illegible], hasta la [illegible] semejante á la del lobo con la oveja: [illegible] que voy tras de un deseo no sa[illegible]lan, es que me ahogo; es que mi sueño se [illegible]do; es y empieza á ser débil, á temer, á extremece[illegible] me ante una mujer [illegible] no es, sin duda, [illegible] ni menos q' las otras á quienes he dominado, ro á la que mi fantasia enferma atribuye lo indudablemente no existe en ella: Gabilan, la vida es horrible para el que busca en ella con toda su voluntad, con todo su deseo, un ángel que embellezca la miseria del mundo; un ángel q' no existe: ¡ah! no, todo es mentira, todo es escoria; carne miserable, pasiones ruines, infamia y degradacion: yo me ahogo, Gabilan, yo me ahogo; me falta aire; mi vida es demasiado poderosa y romperá mi cerebro: ¡ah! la locura, ¡la locura debe ser horrible! la muerte de la inteligencia, el cadáver animado por un alma imcompleta: mira, Gabilan, si esa muger resiste á mi amor; sino me deja despertar, venciéndola, del sueño que me ha inspirado, me vuelvo loco, y la arrastro conmigo en una senda horrible.

—¡Señor! ¡señor!—exclamó asustado Gabilan:—mirad que lo que decis es verdad; pero es el arrebato de un momento.

—Yo no sé: aquella maldita sortija de Ludgarda; mi sangre es ya fuego. . . .esa mujer. . . .pero ¿por qué, por qué no puedo desecharla de mi?

—¿Por qué? pues os lo voy á decir: porque es mas terrible que vos; porque os ha vencido.

—¿A mi?—exclamó con una soberbia infinita don Juan.

—No os irriteis, señor: yo la he visto tranquilla mientras vos temblábais: yo hacia como que me ocupaba de la cesta, pero os oia: os veia.

—Y dime, Gabilan, tú, que estabas sereno ¿no viste en Francisca nada que te indicase que yo tenia influencia sobre ella?

—Nada, señor; fria, ceñuda, insensible como una estatua.

—¡Ah! ¡la venceré!

—Silencio, señor; suenan pasos de mujer; ¿si será doña Magdalena?

—No; yo conozco los pasos de Magdalena; no es ella; calla; veamos qué es esto:

IV.

Llegó al fin hasta ellos una mujer, que se detuvo y permaneció inmóvil delante de don Juan.

Apesar de que la noche era opaca, don Juan la reconoció.

Era Francisca.

—Venia á buscaros,—dijo la jóven con su acento siempre severo;—seguidme.

Y se volvió y echó á andar en la direccion que habia traido.

Don Juan, como si lo arrastrase una fuerza poderosa, siguió á la jóven, sin voluntad, arrastrado por una atraccion irresistible, y sin decir una sola palabra á Gabilan.

Este dudó si debia seguir ó no á su amo; pero al fin se puso en su seguimiento.

—Vuélvete,—dijo don Juan cuando notó que Gabilan le seguia:—permanece en esa esquina, espera, y si salen doña Magdalena y Ceballos, vuélvete á la hosteria.

Gabilan se volvió, llegó á la esquina, se apoyó en ella y esperó.

V.

Francisca siguió, y siguió por una y otra calleja oscura, siempre delante de don Juan; y sin que don Juan acortase la distancia que le separaba de ella.

Parecia como que don Juan iba sujeto á un poder superior.

Francisca llegó al fin á un extremo de la poblacion, atravesó algunos solares arrasados y se acercó á la muralla, deteniéndose en la plataforma de unas de las torres que la servian de contrafuerte.

Se sentó sobre una piedra.

El viento que venia del mar agitaba sus cabellos cortados.

Don Juan se detuvo en silencio á algunos pasos de la jóven.

—¿Por qué pensais,—dijo ésta,—os he traido yo aqui?

—Lo ignoro,—contestó don Juan;—no pensaba volver á encontraros tan pronto, y he venido tras vos sin voluntad, sin resistencia.

—Don Juan,—dijo Francisca,—estais en peligro y yo vengo á socorreros.

—¡En peligro!—dijo don Juan:—¿en peligro de qué?

—Lo ignoro: pero vos teneis alguna venganza que ejecutar, alguna mala pasion que satisfacer.

—Y bien, Francisca,—dijo don Juan:—perdonadme si os imterrumpo: ¿qué os vá en que yo me vengue ó no?

—La venganza ante Dios,—dijo Francisca,—es un crimen imperdonable; Dios prescribe el perdon de las ofensas.

—¿Sabeis,—dijo don Juan,—que esta conversacion en tal sitio, en tal hora y con tal objeto, es muy estraña?

—Vos no os habeis visto la cara, don Juan,—contestó Francisca;—si os la hubiérais visto, os hubiérais aterrado: debeis haber sufrido mucho; debeis ser muy desgraciado; debeis veros sujeto á grandes pruebas.

—Pero. . .y bien Francisca. . .

—Yo vengo á prestaros resignacion, á daros ejemplo.

—¿Y para eso habeis abandonado á vuestra madre enferma?

—Vos estais mas en peligro que mi madre, don Juan.

—Os engañais; yo sigo el curso natural de mi vida.

—Pues si toda vuestra vida ha sido como vuestra vida presente, es necesario estrañar que no hayais sucumbido.

—¿Quereis que hablemos de otra cosa?—dijo don Juan.

—Hablemos de lo que vos querais,—contestó Francisca.

Don Juan se sentó en otra piedra cerca de la jóven, y antes de sentarse se quitó la capa.

—Estais muy desabrigada,—dijo,—y la brisa del mar es fria y húmeda: envolvéos en mi capa, Francisca.

—No; estoy acostumbrada al frio, á la humedad, al hambre, á la miseria; soy fuerte; á vos os hace sin duda mas falta vuestra capa que á mi: estais enfermo, don Juan; cubrios, cubrios con vuestra capa, ó estaré inquieta por vos.

Don Juan obedeció, como si no pudiese hacer otra cosa, y dijo con acento triste y distraido:

—Enfermo, si, del corazon y de la cabeza, del cuerpo y del alma: enfermo de una enfermedad horribre: de la enfermedad del deseo, de un deseo que no puedo ni satisfacer ni calmar.

—¿Y por qué pedís á la tierra mas de lo que la tierra puede dar? ¿por qué no sufris con resignacion las miserias de la vida, esperando encontrar en el cielo lo que deseais? ¿por qué no hacer callar á vuestro rebelde corazon, de quien sois esclavo?

—Oid: se se puede hacer callar á un corazon como el mio: yo vivo agonizando, y busco pretesto para hacer mas llevadera mi agonía: yo habia salido de mi casa en busca de mi hija perdida, y con un afecto q' me llena el corazon, y el destino, la casualidad ó la Provincia me han llevado á vuestra casa: os he visto, y no sé por qué, me habeis impresionado de tal manera, que la idea de vos llena en estos momentos mis sentidos, domina mi cabeza, inflama mi corazon: vos representais para mi una hermosura ideal, un misterio; vuestra hermosura me encanta; el misterio de vuestra alma me suspende, el empeño de ser amado por vos me irrita.

—¡Amado por mi! es decir, amado por una nueva victima, que seria abandonada en el momento mismo en que dejase de ser una dificultad; no, don Juan; yo valgo demasiado para no olvidarme de mi misma hasta el punto de convertirme por un momento en la satisfaccion de vuestro hastio: vos estais loco, don Juan, y porque estais loco vengo á ver si os puedo curar de vuestra locura.

—Pues eso, Francisca, es amor,—dijo don Juan.

—No,—contestó tranquilamente Francisca;—es agradecimiento y compasion.

—¡Compasion! ¡agradecimiento!—dijo con estrañeza don Juan, que no estaba acostumbrado á ser protegido.

—Si; compasion, porque sois una criatura de Dios harto desventurada; en vuestro semblante ha quedado impresa la huella de un padecimiento antiguo y continuo; vuestra mirada es triste; hay en vuestros ojos algo de calentura: por esto os compadezco: ¿Y cómo no agradeceros lo que habeis hecho por nosotros?

—¡Por Dios vivo!—contestó don Juan,—eso no hay que agradecérmelo, porque lo que haré por vuestra familia y por vos no me cuesta el menor sacrificio.

—No importa, don Juan; el que es favorecido no debe pensar en si el que le favorece hace ó no un sacrificio: el duro de corazon no tiende su mano á la desgracia; la ve impasible; el que se conmueve ante ella, el que procura destruirla, tiene buen corazon, y debe ser amado y bendecido.

—Venimos, pues, á que vos me amais.

—No he dicho eso: el amor á que yo me refiero no es el amor que voz creeis, es el amor del agradecimiento: yo no puedo amaros: yo necesito para amar un sér mas grande que vos.

—¿Mas grande que yo?—exclamó don Juan con impetu:—es decir, que me creeis pequeño.

—Si, porque os dejais arrastrar por las pasiones; porque no teneis valor para hacerlas frente y combatirlas; porque marchais de estravio en estravio: no se lo que habreis visto en mi que os enamore; pero si algo habeis encontrado, debeis renunciar á ello; debeis considerar que vos no podeis ser para mi mas que una desgracia; y es tener el alma pequeña y estraviarse, pretender aumentar la desventura de una pobre jóven, que es ya bastante desventurada.

—¡Desventurada vos!—exclamó don Juan:—¡desventurada, sin duda, por vuestra pobreza?

—No, don Juan, no: mi desventura está en mi corazon.

—¿Habeis sufrido alguna desgracia de amor?

—No, porque no he amado, porque no puedo amar.

—¿No teneis corazon?

—Si, le tengo, puesto que os he dicho que mi desventura está, no en mi pobreza, sino en mi corazon.

—Y si no habeis amado, si vuestro corazon sufre, ¿por qué decis que no podeis amar?

—Porque yo, como vos, necesitaba encontrar un imposible; y como estoy segura de que lo imposible no existe, no le busco; no me dejo deslumbrar por las apariencias; sufro y espero otra vida mejor despues de esta vida.

—¡Ah! no, me engañais; vos me amais; yo he causado en vos la misma impresion que vos habeis causado en mi.

—¿Por qué esa presuncion de que yo os amo?—dijo friamente Francisca:—¿qué habeis visto en mi que os lo indique siquiera?

—Me habeis buscado.

—Vos habeis venido á socorrer nuestra miseria, y yo vengo á socorrer la vuestra.

—A cada momento os vais agrandando á mis ojos: ¿qué edad teneis, Francisca?

—Diez y siete años.

—Y á los diez y siete años, ¿cómo pensais con la frialdad de una mujer anciana?

—Enseña mucho la desgracia, don Juan: al pobre no se le oculta nada: se le dice todo: la corrupcion viene á buscar descarada é insolente á las hijas de los pobres; el mundo les deja ver su semblante mas horrible; les deja oir el sonido del oro que se ofrece á cambio de su dignidad, de su pureza: ¡ah yo os aseguro que la miseria enseña mucho; que la vida se vé perfectamente desde ella tal como es y sin ficcion, sin disfraz; sin una sola mentira que la embellezca: mis diez y siete años son, por lo menos, sesenta: mi madre era una gran dama; me ha educado con arreglo á su manera de ser; me ha enseñado todo lo que sabia: mi padre es tambien de buena cuna; yo soy, pues, una dama desconocida, oculta bajo los harapos de su miseria: ved, pues, don Juan, cómo yo no soy lo que parezco.

—Sea como quiera, Francisce,—dijo don Juan,—vos sois la idea que en este momento llena mi alma.

—Como la han llenado todas las que se cruzado, mientras han sido para vos una dificultad.

—Vos habeis causado en mi una impresion que ninguna ha causado.

—¿Os parezco hermosa?—dijo de una manera estraña y con una intencion incomprensible Francisca.

—Hay en vos algo que siento sin poder esplicarlo: una inmensa belleza que no solo está en las formas de vuestro hermoso semblante; una luz intima que parece se trasparenta á través de vuestra forma: un poder incontrastable que me habia dominado á mi, á quien nada habia dominado: he visto en vos un sér semejante á mi.

—Me ofendeis, don Juan, comparándome con vos, que creyéndoos fuerte sois en realidad muy débil, muy hombre, y no comprendeis nada fuera de la materia, y que sin embargo quereis encontrar en la materia un ángel.

—Le he encontrado,—dijo don Juan con ardor;—ese ángel sois vos, y os adoro.

—Adorad á Dios y tened solo caridad para la criatura.

—¿Quiere esto decir que vos estais hecha de la materia de que se hacen las santas?

—No hay mas santo que Dios,—dijo de

verbales, ante uno de los Ministros, el Fiscal y el Acesor del Gobierño.

La prueba podrá rendirse en la forma ordinaria, cuando los testigos no pudieran presentarse en la audiencia verbal.

Art. 7.° El plazo para ventilar estas cuestiones no podrá pasar de *noventa dias*.

El fallo del Gobierno deberá ser fundado; precedido del exámen escrito del Fiscal y del Acesor, espedido en acuerdo pleno é irrecurrible.

Art. 8.° Las gestiones de los concesionarios y sus arrendatarios para la compra de tierras, quedan sujetas en su tramitacion á las disposiciones contenidas en el Decreto de 15 de Noviembre de 1864, en cuanto no resulten derogadas por las de la presente ley.

Art. 9.° Vencido el término que establece el articulo 3.°, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas no recibirá ya peticiones por compra de los concesionarios ó sus arrendatarios, y publicará inmediatamente la lista de los que no se hayan presentado á usar de la preferencia que esta ley les acuerda.

SECCION SEGUNDA.

Precios y modo de su pago.

Art. 10. Queda dividida la tierra pública existente fuera de la linea de fronteras, para los efectos de la presente ley, en tres secciones.

Componen la primera:—La porcion del Partido Necochea comprendida entre el Ocáano Atlántico, la citada linea de fronteras, el Partido Tres Arroyos, el limite Nord Oeste de los terrenos conocidos en el Registro Gráfico publicado en 1864 con los nombres de Mariano C. y Bernardino Echenagucia, José Iraola, Martin Iraola, Felipe Vela é Ignacio Lara: y Partido de Junin.

Componen la segunda:

Los partidos de Lincoln, Nueve de Julio, y la porcion de los Tres Arroyos, comprendida entre el limite divisorio con el de Necochea, el Océano Atlántico, el Rio Quequen Salado y el costado Nord Oeste de los terremos conocidos en el Registro Gráfico con los nombres de Toribio Ovejero, Zoilo Pintos, José Vtoon José Maria Dantas y Agusto Rolh.

Componen la tercera:

Las demas tierras públicas al esterior de la mencionada linea de fronteras.

Art. 11. La tierra pública de la primera seccion, será vendida á razon de ochenta mil pesos por cada legua cuadrada. La de la segunda á razon de setenta mil pesos por cada legua cuadrada. La de la tercera, á razon de sesenta mil pesos por cada legua cuadrada.

Art. 12. Los concesionarios y sus arrendatarios que se presenten á la compra con arreglo á los articulos 3.° y 4.° obtendrán la propiedad de los campos que ocupan, por los precios fijados en el articulo anterior.

Art. 13. Los concesionarios y sus arrendatarios pagarán la sesta parte al contado y el resto del precio á uno, dos, tres, cuatro y cince años por cantidades iguales.

SECCION TERCERA

Venta en remate.

Art. 14. Las tierras que no hubieran sido solicitadas en compra durante los plazos que señalan los articulos 3 y 4 y á las no concedidas en posesion, se venderán en subasta pública—Presidirá la subasta el gefe de la oficina de tierras, con asistencia de uno de los Contadores, y el Escribano mayor de Gobierno.

Art. 15. No podrá ser puesto en subasta terreno alguno, sin que haya sido anunciado en venta durante tres meses.

El Poder Ejecutivo señalará la época en que debe verificarse la subasta, y los dias de su duracion, procurando que ella se realice siempre en los meses de Enero y de Junio de cada año.

Art. 16. La venta de la tierra en subasta, se hará por fracciones que no pasen de *dos leguas cuadradas*.

No será aceptada en la subasta, postura alguna que sea inferior á los precios designados en el articulo 11.

Art. 17. El comprador en la subasta pagará el precio en la forma y á los plazos que establece el articulo 13

Art. 18. Las fracciones que no se hayan vendido en el remate, continuarán enajenándose en venta privada, por la oficina de tierras, á los mismos precios y con los mismos plazos.

Art. 19. Las fracciones que no alcanzaren á venderse *hasta un año despues del ramate*, serán nuevamente sacadas á la subasta, con el descuento *de un veinte por ciento* sobre los precios señalados; pudiendo si en ella no se hubiese efectuado venta, continuarse vendiendo en venta privada con la rebaja dicha.

Si despues de pasado un año desde la última subasta no hubiesen sido enajenados en venta privada algunos lotes, volverán á sacarse á remate, año por año, rebajándose cada *dos años* un diez por ciento del precio primitivo, hasta que este llegue á su mitad; pudiendo siempre enajenarse en venta privada las fracciones que no se hubiesen realizado en la última subasta.

SECCION CUARTA.

Condiciones comunes á todas las ventas.

Art. 20 Cuando el comprador haya oblado el importe de la *sesta* parte del precio, el Gobierno le otorgará la escritura de venta, quedando hipotecado el terreno hasta el pago total. El comprador firmará pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

Art. 21. El adquirente de terreno público, que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso, el descuento del 6 *por ciento anual* sobre cada uno de los plazos.

Art. 22. Desde el otorgamiento de la escritura, el terreno será considerado de propiedad particular y sufrirá la carga de contribucion directa.

Art. 23 Si el comprador en venta privada ó pública no abonase la cantidad correspondiente, á cada una de los plazos designados, será esperado *seis meses* p' la Oficina de Tierras; pagando entre tanto, el interés del 1½ p% *mensual*.

Si al fin de dichos *seis meses* no hubiere aun verificado el pago, será esperado por otros *seis meses*, pagando por estos últimos el interés de 1 p% mensual; y si vencido el año no verificase el pago de la parte de precio que adeudase, y de sus intereses, perderá la *sesta parte* oblada al contado, quedando rescindido el contrato.

La Oficina pondrá en subasta el terreno que abandonará el comprador, prévias las formalidades que establece esta ley.

Art. 24. Queda facultado el P. E. para duplicar los plazos con dispensa del interes en favor del comprador que despues de otorgado el titulo de propiedad, justificase debidamente haber perdido todas ó la mayor parte de sus haciendas arrebatadas por los indios: quedando en libertad dicho comprador, de rescindir, si lo prefiriese, el contrato sin pérdida de la parte del precio oblado al contado.

Art. 25. Cuando un terreno de los concedidos hoy, fuera vendido á otro que al concesionario, ó á algun arrendatario suyo, por no haberlo solicitado dentro de los plazos señalados en los articulos 3.° y 4.°, tendrán aquellos derecho á ser indemnizados por el comprador, del importe de las mejoras á justa tasacion.

Art. 26. La mensura de los campos que se vendan con arreglo á esta ley, será siempre de cuenta del comprador.

Si en la rectificacion de las ubicaciones, deslinde, se encontraren sobrantes que no exedan de *media legua cuadrada*, deberán ser pagados al Estado por el comprador, á los precios señalados en esta ley.—Escediendo dicha área, podrán ser vendidos á cualquier denunciante.

Si en lugar de resultar esceso, se encontrase déficit en el área vendida por el Estado este cumple con devolver al comprador la parte proporcional del precio, con relacion al área deficiente.

SECCION QUINTA.

Disposiciones generales.

Art. 27. Resérvanse de la venta ordenada, lotes de 16 *leguas* cuadradas cada uno, con destino á la fundacion de pueblos y éjidos en los parajes que designe el Poder Ejecutivo y que se rejirán por una ley especial.—El Poder Ejecutivo fijará oportunamente la ubicacion de estas reservas.

Art. 28 Queda autorizado el Poder Ejecutivo para dar en propiedad desde *dos hasta seis leguas cuadradas* á cada una de las tribus de indios que existen en el territorio, de la Provincia, dentro ó fuera de las secciones á que se refiere la presente ley.

Art. 29. Queda asi mismo autorizado el Poder Ejecutivo para permitir la ubicacion de los premios acordados por la ley de 7 de Octubre de 1857, por combates contra los indios, que aun no se hubiesen presentado á solicitarla, con tal que los interesados ocurran dentro de seis meses fatales, contados de la promulgacion de la presente ley.

Los interesados que no ocurriesen dentro del término espresado, perderán todo derecho á solicitar la ubicacion de dicho prémios.

Art. 30. El producto de los terrenos que se vendan con arreglo á la presente ley, se destinará al pago de la renta y amortizacion de la deuda que se contraiga para las obras de puerto, ferro-carriles, telégraficos y puentes, interin estas obras no déu lo bastante para cubrir dichas erogaciones; al de las subvenciones que se acuerden á telégrafos y ferro-carriles, y al fomento de la inmigracion, y para el establecimiento de colonias agricolas.

Artr. 31. Se entregará al Banco de la Provincia el importe de las ventas que se hagan, á medida que se recauden, para que la tenga la órden del P. E. con el destino indicado en el articulo anterior. Le serán igualmente entregados los pagarés de que habla al articulo 21, corriendo á su cargo el cobro de estos documentos, y debiendo poner su importe, como queda dicho, á disposicion del P. E., para el destino indicado.

Art. 32 Queda derogado el articulo 3.° de la ley 21 de octubre de 1857.

Art. 33. El P. E reglamentará convenientemente la ejecucion de la presente ley.

Art. 34 Comuniquese al P. E:

P. Agote.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 28 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Acosta.

Abierta la sesion, se dió cuenta de haberse recibido, pasado en revision por la otra Cámara, el proyecto acordando á los señores Matti y Roldan un plazo de seis meses mas para que cumpliesen los compromisos estipulados en el contrato celebrado por el gobierno Nacional con estos señores, para la navegacion del rio Bermejo.

A mocion de un señor Diputado, se consideró sobre tablas este proyecto, siendo él rechazado por cuanto los señores Roldan y Matti, en mas de dos años que hacia á que habian firmado ese proyecto, no habian hecho absolutamente nada, pasando su contrato á manos de una sociedad anónima.

En seguida se entró en la discusion del proyecto sobre carnes conservadas, que desde dos sesiones anteriores viene ocupando la atencion de la Cámara.

Bajo los mismos puntos de vista que en la sesion anterior, renovándose los mismos argumentos, se siguió la discusion, tomando parte en ella los señores Campillo, sosteniendo el proyecto de la Comision, Costa sosteniendo ese mismo proyecto, Rawson sosteniendo que solo debia darse al señor Abate el premio de los *quinientos mil fuertes*, Màrmol que no debia acordársele mas que el privilejio.

Mas adelante el señor Ocantos presentó un proyecto por el que establecia:

1.° Que el P.E. acordaria al señor Abate una patente precaucional.

2.° Que las carnes que se esportasen preparadas segun su sistema, serian libres de derechos.

3.° Que se acordaria al señor Abate, á mas del privilejio, un premio nacional, siempre que se hubiese comprobado los benéficos resultados que ofrecia este invento.

4.° Que el P. E. instruiria un espediente sobre los resultados que el invento diese.

El señor Diputado agregó algunas consideraciones mas; despues de lo cual se puso á votacion en general el proyecto de la Comision. El resultado de esta votacion fué: 12 en pró, 20 en contra. Se votó en seguida el del señor Mármol: rechazado por 1 voto contra 31.—El del señor Rawson: rechazado por 8 votos contra 24.—El del señor Ocantos: rechazado por 6 votos contra 26.

Se levantó en seguida la sesion.

Noticias generales

GRANDES NOTICIAS DE EUROPA

(1.ª EDICION REPARTIDA AYER)

SUMARIO — Catástrofe del ejército francés.— Batalla de Mezieres. — Capitulacion del ejército de Mac-Mahon.—Capitulacion de Sedan.—El emperador Napoleon prisionero.—Rechazo de Bazaine sobre Metz—Ultimos telegramas de Lóndres, Paris y Berlin.—Probable intervencion de los neutros.—Próximo sitio de Paris.—Noticias dadas por el Gobierno de Portugal.—Esplicacion de las operaciones.—Discursos de Thiers y Palikao—Muerte de Canrobert, Faylli y Leboeuf—Mac-Mahon herido—Decision de Francia—Actitud de la Alemania—Rumores.

El vapor «Caldera» de la linea del Pacifico trae noticias de Lisboa hasta el 4.

Despues de levantar el campo de Chalons, Mac-Mahon marchó en auxilio de Bazaine que se hallaba rodeado en Metz. Mac-Mahon se halló estrechado sobre el Sedan y rodeado como Bazaine, con sus municiones esbaustas y el ejército deshecho y vencido, sin mas esperanza que batirse por hacerse matar.

El resultado fué que el ejército de Mac Mahon capituló.

El emperador Napoleon ha quedado prisionero.

Por la via de Armsterdam á Lóndres se decia que Metz se habia rendido; pero no se confirma.

Se anunciaba que en Paris se habia organizado un gobierno provisorio; pero no pasa de rumor.

Se dan por muertos á los mariscales Canrrobert y Lebeuf, suicidado á Failly y herido gravemente Mac-Mahon.

Bazaine fué rechazado sobre Metz.

La capitulacion Mac-Mahon fué] sin condiciones. Los prusianos exigieron que el parlamentario fuese el mismo gobernador de Sedan.

El emperador fué en carruaje hasta el cuartel general del rey de Prusia.

La emperatriz se manifestaba dispuesta á permanecer en Paris, sosteniendo la ciudad.

El ejército francés ha sucumbido; el imperio ha muerto; solo queda el pueblo francés de pié.

(2ª edicion)

Telégramas

He aqui los principales telégramas, que dan las últimas noticias.

Lóndres 4, á las 2 de la tarde—Dicen de Berlin: Grande entusiasmo en las ciudades alemanas; memoriales presentados al rey de Prusia, de Baviera y Sajonia para manifestar que la Alemania no respeta unánimamente la intervencion de los poderes neutrales.

A la plaza de Verdun le fué intimada rendicion; pero el Comandante se ha negado.

El sitio de Strasburgo continúa. Los subterráneos de la ciudad están inundados por el Rhin. Los sitiadores sufren mucho.

Amsterdan. Dicen que Metz fué tomado junto con 120,000 prisioneros.

Bruxelas. Que 12,000 franceses con artilleria, águilas y caballos pasaron la frontera belga y entregaron las armas.

Paris. Palikao anunció al cuerpo Legislativo que Bazaine habia sido rechazado, y que las malas noticias que se referian á Mac-Mahon eran auténticas.

No se hace mencion de la capitulacion.

Otro Telégrama.

Paris 3, á las 5 de la tarde—Palikao dijo en el cuerpo legislativo que los acontecimientos graves que se refieren, no son de orijen oficial; pero que son verdaderos.

Dicese tambien que 200,000 guardias nacionales se están organizando para seguridad de Paris, y que el gobierno está resuelto á hacer el último esfuerzo para repeler á los prusianos del territorio francés.

Bazaine despues de una salida vigorosa, tuvo un combate de 9 horas. Los franceses combatieron con estremada valentia; pero fueron obligados á retirarse sobre Metz, lo que impidió la anhelada union de Bazaine y Mac-Mahon. Con todo, esto no impedirá á Bazaine á intentar nueva salida.

El otro acontecimiento es la batalla entre Meziers y Sedan, que ofreció alternativas de reveses y ventajas.

Al principio repelimos á los prusianos sobre el Mossa; pero despues fuimos obligados á retroceder en presencia de fuerzas superiores. El resultado es que la posicion actual no permite que se opere en algun tiempo la reunion de Bazaine y Mac-Mahon.

La situacion es grave, y no debe ocultarse. Estamos sin embargo resueltos á apelar á todas las fuerzas vivas de la nacion.

En primer lugar organizamos 200,000 hombres de guardias nacionales móviles, los cuales llamados á Paris, constituirán un ejército para seguridad de la capital. Emplearemos todo la energia, y no cesarémos en nuestros esfuerzos, sino despues de haber espulsado de nuestro territorio á toda la raza prusiana.

OTRO

Berlin 3—El ejército de Bazaine pretende salir de Metz hácia el Norte. Es repelido sobre las fortalezas por el principe Federico Cárlos, causándole pérdidas considerables. En consecuencia de los últimos combates tres mil franceses pasaron las fronteras desarmados.

OTRO.

Madrid 4 á las 2 y 50 de la mañana—Palikao manifestó á la Cámara que no tenia noticias oficiales de la guerra.

Dícese que Mac-Mahon herido entró á Bèljica; que Napoleon quedó prisionero, y que el ejército capituló.

OTRO.

Madrid 4 á las 2 y 20 de la tarde—Las noticias que se han propagado en Paris producen gran agitacion.

Los diputados están en sesion permanente á fin de adoptar algunas resoluciones que tranquilice por hoy.

Mac-Mahon fué herido gravemente y fué sustituido por el General Winpfen, el que se sometió con su cuerpo de ejército.

El General Failly se suicidó. Los Generales Canrobert y Leboeuf, muertos.

OTRO.

Paris 3, á las 10 1½ de la noche.—La capitulacion de Mac-Mahon fué sin condiciones. Los prusianos exijieron que el parlamentario fuese el mismo gobernador de Sedan. Napoleon fué en carruaje hasta el cuartel general del Rey de Prusia.

La Emperatriz parece dispuesta á no abandonar Paris, sino cuando la ciudad se sepulte bajo sus ruinas.

Mas noticias.

Del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro traducimos lo siguiente:

El gobierno portuguès recibió y publicó las siguientes noticias, á las que, por su orijen, parece debe prestarse mas crédito que á los telégramas transcriptos, á los cuales todavia no debe prestarse una completa fé mientras no sean confirmados.

(3ª edicion)

Mas detalles.

Hé aqui las noticias recibidas y publicadas por el gobierno portugues, que traducimos de un diario de Lisboa:

«La sesion del cuerpo legislativo (francés) se abrió á las 3 1½ de la tarde, bajo la presidencia de Schneider. El Ministro Palikao subió á la tribuna y dijo que no eran oficiales las noticias que habia recibido; pero q'las juzgaba verdaderas: consta que el Mariscal Bazaine despues de una salida muy vigorosa, fué obligado á replegarse sobre Metz, y que despues de una batalla dada entre Meziers y Sedan, el ejército de Mac-Mahon, victorioso al principio, se vió obligado á retirarse ante la fuerza numérica de los prusianos, haciéndose asi imposible la juncion de los dos ejércitos franceses. Que la situacion era muy grave, pero no desesperada, y que 100,000 guardias moviles iban á ser concentrados sobre Paris.

«Mas tarde llegaron á Paris nuevas noticias confirmando las primeras. Por ellas se vé que el ejército de Mac-Mahon fué derrotado, y que el General Wimpfen tomó el mando á consecuencia de las heridas de Mac-Mahon, y que Wimpfen formó la capitulacion.

«Los prusianos habian recibido un refuerzo de 120,000 hombres, y repelido el Mariscal Bazaine quedaba cercado en Metz.

«La capitulacion fué firmada en Sedan, y el Emperador prisionero, declaró que no teniendo el mando del ejército, apenas rendia su persona, dejando todo lo demas á la rejencia de Paris. El Rey de Prusia determinará el punto donde el Emperador deba residir.

«Dicese que el principe imperial se halla en Bélgica, á donde tambien entraron algunos batallones franceses, que depusieron las armas.

«Failli fué muerto.

«De Lyon marcharon 30,000 hombres para el ejército.

«Por la tarde se espera que hoy dia (4 de Setiembre) hubiese una manifestacion á las puertas del cuerpo legislativo, y hablábase de proponer la creacion de un gobierno provisorio.

«El gobierno convocó ayer mismo al cuerpo legislativo para una sesion á media noche y en el intertanto publicó la siguiente proclamacion:

Proclama á los franceses.

Paris 4, á las 4 y 1½ de la mañana

Franceses:—Una gran desgracia aqueja á la patria. Despues de tres horas de luchas heróicas sostenidas por el ejército del General Mac-Mahon contra 300,000 enemigos, cayeron prisioneros 10,000 hombres, y el General Wimpffen que habia tomado el mando del ejército, por hallarse el General Mac-Mahon gravemente herido, firmó la capitulacion.

Este cruel revés no avasalla nuestro coraje.

Paris está hoy en estado de defensa, Organizaremos en el pais fuerzas militares. Antes de pocos dias hallaremos un nuevo ejército sobre las murallas de Paris. En las márgenes del Loira se está formado otro ejército Vuestro patriotismo, vuestra energia salvarán á la Francia.

El emperador fué tomado prisionero en la lucha.

El gobierno de acuerdo con los poderes públicos toman todas las medidas que la gravedad de los acontecimientos requiere.

El Consejo de Ministros.—

«Conde de Palikao.—Almirante Rigual de Genovilly—Jules Brams.—Principe de la Tour D' Auverne.»

Esplicaciones.

Los diarios de Rio Janeiro hacen preceder las noticias de Europa de las siguientes esplicaciones, que dán mucha luz sobre las operaciones de los ejércitos, los antecedentes, las causas de los triunfos y derrotas, y de las peripecias de las batallas.

Son de mucho interés.

Hélas aqui.

«Deciamos en uno de nuestros números que Mac-Mahon habia á nuestro juicio, perdido un tiempo precioso en su movimiento de Chalons sobre Reims, y de Reims sobre Rhetel. La situacion de Mac-Mahon no podia ser sino la de avanzar sobre Metz para librar á Bazaine que estaba amenazado por el Principe Federico Cárlos. No comprendiamos pues como levantando el campo de Chalons, no subia directamente Vouziers por Suippes y Sommepy para tratar de llegar á Stenay y Montmedy antes de la llegada de los alemanes.

En vez de esto, despues de rodear á Reims y á Rhetel continuó subiendo hasta Mezières, donde tenia su cuartel general, segun la «Independencia Belga» y parece ser cierto, pues un telégrama que hoy publicamos, lo dá acampado en Donzy, marchando sobre Montmedy el dia 30, siendo rechazado en esta primera tentiva para avanzar.

Es de creer, en vista de esto, que el plan Mac-Mahon era verificar su movimiento en auxilio de Bazaine marchando al abrigo de las lineas de las plazas fuertes fronterizas de Maziéres, Sedan, Montmedy y Logowy, y que juzgó arriesgada la linea de marcha que arriba indicamos.

Este rodeo dió tiempo á los prusianos para llevar directamente por Suippes y Somnepey hasta Vouziers el grueso de sus tropas, que llegaron á Chalons despues de evacuado por los franceses, y por Vatennes y Grand Oré, las que subian por las faldas de los Argonnes en direccion de Verdun. Estos dos movimientos de los alemanes, vinieron, pasado los Argonnes, á reunirse en Croix-aux-Bois, y ya el telégrafo anunció que hubiera en Busancy, camino de Stenay, un encuentro entre seis escuadrones de caballeria francesa y cinco escuadrones alemanes, apoyados por una bateria.

No se sabe si los alemanes tomaron los Argonnes sin ser hostilizados. Debe suponerse que los franceses debian tener alguna fuerza defendiendo el pasaje de los montes, y asi parece indicarlo una correspondencia publicada hace dias por el «Figaro», diciendo que se oia el estámpido de la artilleria por el lado de Grand-Per; pero, con todo, no podian las fuerzas que alli hubiese estorbar el paso al grueso del ejército aleman del principe real. Este, llegando por Bouzancy al Meuse, encontró al ejército francés, que bajaba de Sedan, y comenzó la batalla del dia 30, que continuó el 31, y dió por resultado la derrota del ejército de Mac Mahon.

Bazaine juzgando tal vez que Mac-Mahon estaria ya sobre Montmedy, atacaria el 26 á los alemanes para abrirse paso.

Si Mac-Mahon, en vez de dar la vuelta por el lado de Reims y Rhethel, en direccion á Mezieres y Sedan, para marchar con escesiva prudencia al abrigo de las lineas de las fortalezas, intenta un movimiento menos prudente pero mas rápido por Suippes, Sommepy Croiraux Boy y Stenay, el mismo dia que establecia su cuartel general en Meziéres, podria hallarse sobre Montmedy, creyendo que la retaguardia del principe Federico Cárlos, en tanto que Bazaine lo atacaba de frente, pone á los alemanes en gran aprieto.

El resultado de todos estos movimientos fué pues que Mac Mahon fué rechazado sobre Sedam, y sitiado como Bazaine en Metz, pero naturalmente con las municiones exhaustas, con el ejército deshecho sin poder continuar batiéndose sino para hacer matar sus soldados.

Discursos de Palikao y Thiers.

CUERPO LEJISLATIVO.

Julio Favre propuso la destitucion del Emperador y la formacion de un gobierno provisorio.

El centro, una comision que nombrase ministerio.

Palikao, la organizacion de una comision de defensiva.

Thiers, propuso una comision de defensa nombrada por todos los partidos.

El Conde de Palikao despues de haber dado á los diputados seguridades les dirijió las siguientes palabras: «Juzgamos de nuestro deber prevenir al pais, á la Cámara y al pueblo de Paris. Escuso decir que la Comision de defensa toma todas las medidas que juzga necesarias, y que puede contarse con la del gobernador de Paris.

Contamos igualmente con el valor y la resolucion de los habitantes de la capital.»

Despues de esta declaracion, llovieron proposiciones de ley de todos los lados de la Cámara.

Thiers sube à su vez á la tribuna, y en medio de un tumulto espantoso consigue pronunciar estas palabras: «El pais y el mundo nos contemplan, y es preciso que los diputados de la Francia conserven la mayor sangre fria en medio de las circunstancias que nos rodean. La proposicion del señor Keller se resiente en algo de la agitacion del momento.

Todos los Diputados cumplirán con su deber. Sean 40 ó todos los llamados por el Gobierno, ninguno dejará de prestarle sus servicios. Pero es preciso no desconocer que el lugar del peligro, al Gobierno es á quien compete la superior direccion. En este momento no hay partidos en Francia, sino una nacion unida contra el invasor.

Por peligroso que sea para hombres de honor el lugar que se designe á los Diputados, nunca será superior á su patriotismo. Pero desconfiemos de resoluciones irreflexivas. Permanezcamos serenos, cumplamos nuestro deber, y que el mundo esté bien cierto que ninguno de nosotros retrocederá.» Grandes aplausos acojen este discurso. Keller retiró su proposicion y la Asamblea resolvió reunirse en sesion secreta.

Próximo sitio de Paris.

Por la via de Berlin se recibieron en Lisboa los siguientes despachos fecha 31.

Ayer tuvo lugar una reunion de personas notables de todos los partidos, y la asamblea resolvió unánimemente que los alemanes esponian los recelos que tenian con motivo de las noticias de la ingerencia estrangera; que quieren la guerra á todo trance, pidiendo garantias para la esclusion de cualquier intervencion y renovando los votos del pueblo para la resistencia que el rey resuelva.

El ejército del Principe Real ha marchado sobre Paris que se halla perfectamente fortificado.

Las noticias del próximo sitio de esta capital causaron gran sensacion en el Cuerpo Legislativo.

Correo del Pacifico

Por el vapor *Nova Scotian*, llegado ayer noche de Valparaiso, recibimos diarios y cartas hasta el 13 del corriente.

Damos en seguida un estracto de las noticias que à nuestro juicio creemos de mas importancia:

TRATADO DE COMERCIO.

La Paz, Agosto 15 de 1870.—El tratado de comercio y aduanas celebrado entre Bolivia y Perú, en 5 de Setiembre de 1864, en virtud del cual los derechos de importacion de los articulos internados por Arica para el consumo de este pais, se cobraban en la Aduana de Arica en cambio de una subvencion de 405,000 soles anuales, pagados por mensualidades por el Perú á Bolivia, que espiró el 1.° de Junio y fué prorogado por seis meses mas, acaba de ser renovado por cinco años por un tratado en Lima, el 23 de Julio, reduciendose la subvencion á 400,000 soles y con otras modificaciones, cuyo pormenor desconocemos.

Este pacto tiene una importancia especial para el comercio de importacion, pues con él se libra de las inmensurables trabas á que estaba sujeto cuando las importaciones para Bolivia se hacian en tránsito por el Perú, viniendo á despacharse para el consumo en las aduanas bolivianas.

BUQUES DE GUERRA BRITANICOS

El 28 de Agosto salieron de Valparaiso los seis buques que formaban la escuadra volante de S. M. en el Pacifico, dirigiéndose á Piymouthe, via Rio Janeiro. Segun se dice, ha sido llamada por el gobierno inglés á causa de los últimos conflictos europeos.

La fragala de guerra Donan salio tambien el mismo dia con direccion á Europa y escala en Montevideo.

NO HAY INDEMNIZACION.

El 23 á las 12 y media del dia, S. E. el Presidente de la República dió audiencia en su sala de despacho al ministro plenipotenciario de la República Argentina y al encargado de negocios de S. M. B; para hacerles entrega formal de la sentencia, que como juez árbitro nombrado por los gobiernos ingés y argentino, ha sido espedida por S. E. en un reclamo entablado por perjuicios y daños causados á súbditos británicos en el año de 1845, durante el bloqueo de Montevideo por la escuadra argentina á las órdenes del almirante Brown. El fallo definitivo fué dado en vista de los informes evacuados por la córte suprema y de un estudio detenido hecho sobre la cuestion por el abogado D. Cosme Campillo.

La resolucion del presidente fué desfavorable á los reclamantes, cuya solicitud de indemnizacion declaró sin lugar.

TERREMOTO EN AREQUIPA.

Un suplemento á la *Bolsa* de esa ciudad, fecha 26 de agosto, dice lo que sigue:

Terremoto—A los dos años trece dias despues del inolvidable 13 de agosto de 1868, Arequipa se ha visto casi envuelta en la desolacion que le causára aquel dia fatal: se ha salvado de haber sido otra vez convertida en ruinas, y de llorar nuevas desgracias. El terremoto de ayer, si no ha reducido á escombros la poblacion y sepultado en ellos á sus habitantes, ha sido por el breve tiempo del sacudimiento; pero no porque hubiera sido posible huir, ni librarse de la muerte, que en caso contrario hubiera sido inevitable.

A las 11 y 25 minutos de la mañana nos acometió de improviso un terrible sacudimiento, acompañado de tan considerable ruido, que parecia que en esos momentos se venian abajo todas las habitaciones. El movimiento de tierra persistió con la misma ó mas ó con mayor intensidad por algunos segundos, durante los cuales se desprendian revoques de los techos y paredes mas ruinosas; y tanto esto, como el polvo que debió levantarse del suelo, enturbió algo la atmósfera.

La duracion del movimiento habrá sido de unos 30 á 38 segundos pero su intensidad comenzó á decrecer poco á poco á los 15 ó 16 trascurridos desde su principio. En su última mitad, les calles comenzaron á ser invadidas de jente, pues antes, estas no tuvieron tiempo ó temieron salir á ellas desde el interior de sus casas.

Si el temblor se prolonga por un minuto con la violencia que tuvo en los primeros sacudimientos seguro seria que no habria quedado edificio en pié, y que no habrian sobrevivido al acontecimiento sino un corto número de personas.

Probable es que todas las casas hayan sufrido averias de mas ó ménos consideracion, pues hasta hoy sabemos de muchas, cuyas bóvedas han resultado rajadas, lo mismo que las murallas, siendo notable que esto ha sucedido tambien en casas recientemente construidas.

Cronica del dia

Está visto que la gente rapaz no pierde las ocasiones de poner en juego sus habilidades. Donde hay tumulto alli está ella.

Ayer á D. Policarpo Elia que se acercó á la imprenta de la «Tribuna» á tomar un boletin le sustrajeron del bolsillo su cartera conteniendo dos mil pesos y algunos documentos importantes.

Es indudable pues que entre la gente que afluyó en busca de noticias no faltó quien fuese en busca de carteras.

El comisario Lozano tuvo denuncia últimamente de que por la noche se apostaban en el Paseo Colon cuadrillas de muchachos que deteniendo á los traseuntes les hacian la intimacion bárbara de *la plata ó la vida*.

Anoche él se propuso cerciorarse de la cosa, y aquellos niños terribles sin tener en vista de que un comisario no es ya un hombre sino la estátua de la ley, lo atajaron como á otro cualquiera.

Entonces nuestro agente que de antemano habia colocado por esas inmediaciones varios vigilantes, los llamó en su auxilio con una señal de pito y dió caza á cinco de esos perillanes.

Hoy se encuentran presos en la casa central de policia.

Ayer le han hecho un robo á la dueña de una casa non-santa de la calle de Temple número 220, consistente en un prendedor de oro, seis brillantes y tres perlas.

El autor se ha sustraido á la accion de la policia.

Ha sido trasladado de la policia á San Buena Ventura un individuo Andrés Crespo, que habia sido mandado alli y que resultó ser demente.

El dia anterior ha fugado de la Cárcel Correccional el preso José Antonio Acuña. Su evasion no le ha dado mucho trabajo que digamos.

Lo sacaron de su calabozo para que barriese y aprovechaudo en esas circunstancias el momento en que la custodia se distrajo, puso sus piés en polvorosa.

Gran sensacion han causado en toda la poblacion las noticias recibidas ayer de Europa; nadie atendia sino á ir á las imprentas por datos.

Ya es ley el proyecto concediendo exoneracion de derechos hasta la suma de 30,000 fuertes á los materiales y agentes quimicos que lleguen á esta ciudad para la desinfeccion de saladeros.

El Dr. D. Luis José Peña ha sido nombrado Inspector General de Escuelas Municipales.

Ayer á las 12 fué restablecida la linea telegráfica á Montevideo, pero á las 3 1½ ya estaba otra vez interrumpida.

Se dice que el Presidente de la República va á regalar para el Museo Público un par de botas que eran del tirano Francisco Sola no Lopez.

En la parte superior de las botas se lee estas palabras: *República del Paraguay Paz y justicia Morir ó vencer*.

El Congreso ha sancionado el proyecto de ley presentado por el P. E., para suscribirse por el valor de 40,000 pesos fuertes en acciones del ferro carril *Primer Entre Riano*.

Han sido aprobadas las cuentas presentadas por la secretaria del Senado Nacional.

Ayer repartimos en tres ediciones las noticias de Europa.

En otro lugar las encontrará hoy el lector.

Conversacion

Ben-Zuli me decia el otro dia:

—Tu te olvidas de nosotros ya; cual solias otras veces, ya no hablas á tus bellas lectoras de nuestra encumbrada familia y esto me tiene descorazonado y con ganas de llorar media horita.

Confeséle á mi primo que sobrábale razon y prometi enmendarme á la primera ocasion propicia y aqui me tienen V. V. dispuesto á darles noticias de mis parientes y aun parientas, las cuales entre-paréntesis sea dicho, son muy bonitas (mejorando lo presente)

Pues han de saber V. V. que *Ben-Zuli* hàse enamorado de su prima *Zulima* de una manera tan fuerte, que el pobre moro está suspirando todo el dia y con las lágrimas en los ojos y ya no quiere saber nada de Prusia ni de Francia, pues dice él que todo eso de por allá es miel sobre hojuelas comparado á lo suyo y que cada uno en su casa y Dios en la de todos, que si asi pensaran todos, las cosas no irian tan mal como ván, que no parece sino que todos los hombres están háciendo méritos para que el Dios de los cristianos haga una segunda edicion del diluvio Universal corregida y aumentada.

Y tengo para mi que no vá del todo desencaminado mi primo, pues si las naciones todas se cuidarán mas de si y no se andaran con dimes y diretes, con dares y tomares con sus vecinos, creo que todos vivirian en santa paz, salvo alguno que otro disgustillo ocasionado por los cajistas, los acreedores y algunas suegras.

Como digo de mi cuento, que no es cuento, *Ben-Zuli* tiene puestos los ojos en nuestra prima y pásase horas enteras no haciendo nada ó haciéndole el amor, que viene á ser cosa igual ó cosa parecida y escribiendo versos y mandándole cartas llenas de corazones inflamados, pintados con almazarron y azul de Prusia y paseándose por delante de su casa, haga frio, haga calor, que en tales pequeñeces nunca reparan los enamorados y asi agarran cada resfrio que tiembla el firmamento ó cada insolacion que no hay mas q' pedir.

Ultimamente le ha dirijido los siguientes versos capaces de conmover á las duras piedras: yo tengo la esperanza al menos de que ella, al leerlos, se pondrá muy colorada, palpitará su virginal seno con amorosa ansiedad, dejará escapar media docena de suspiros, y despues ...¡oh! despues no tardará en olvidarse de *Ben-Zuli* y de su carta y de su amor, que es moneda corriente entre las mugeres olvidarse pronto de aquello que las alhagó un dia. . . .flores de amor que nacen con el alba y mueren despues del almuerzo; cuadros disolventes que tan pronto ofrecen á nuestra alma un paraiso, como un infierno. . .

¿Quieren vds. leer los versos de *Ben-Zuli?*

—Pues ya se vé que si que los queremos leer.

—Pues voy á satisfacer sus deseos, linda lectorcita mia.

—Digame vd. señor *Aben-Xoar* ¿quien es *Ben-Zuli?* me han dicho que es un ser abstracto, un ente imaginario ¿es verdad?

—No por mi vida, existe real y positivamente y por mas señas que entre los cristianos hácese llamar Salvador Alfonso (adviértole que no es el principe de Asturias.)

—Muchas gracias por la esplicacion.

—No hay de qué.

—A ver, á ver los versos.

—Dicen de aquesta suerte:

⁂

A ELLA.

Mora, ya te he visto!
Te vi la otra tarde
Tan fresca y hermosa
Gentil y arrogante,
Que dígote, *mora*,
Que á cortos instantes
De verte, en mi pecho
Asaz inflamable
De amor dulce llama
Sentia agitarse.
Fijé yo en los tuyos
Mis lojos audaces
¡Jamas tal hiciera
Tus ojos radiantes
Hirieron mi pecho
Dejándome exánime.
Tus dientes son perlas,
Tus labios corales,
Tus piés dos almendras,
De mimbre es tu talle,
De nieve tu cuello. .
¡Conjunto admirable,
De gracias y encantos
Mora, es tu semblante!
Mas con tales gracias,
Con encantos tales,
Desgracias presiento
Inconmensurables,
Y hasta desencantos
Superabundantes,
Pues de *Amor* mi pecho
Saeta punzante
Sintió, mientras tú
Hablabas. . . .mas, cálle
Que de aqueste asunto
Nadie ha de enterarse,
Y si yo consigo
Del pecho tu imágen
Borrar (que no creo
sea cosa fácil)
Me importa tres pitos
Que mires ó que hables
Con Juan, con Antonio,
Con Pedro ó con Angel,
Y por mas que sean
Tus labios corales,
Tus pies dos almendras,
De mimbre tu talle,
Verás cuan tranqnilo
Mis ojos audaces
En los tuyos fijos
Como la otra tarde.

BEN-ZULI.

⁂

—Señor, *Aben-Xoar* ese jóven se va á matar.

—¡Imposible! es muy pobre.....

—¿Y qué?

—Que no podria pagar el entierro.

—Eso es otra cosa.

⁂

Aben-Abil es otro de mis parientes, gacetillero de profesion, poeta por necesidad y amante universal; ese está prendado de *Halima*, mora de la moreria de Buenos Aires y bella como el sueño de una novia *Aben-Abil* la adora mucho y cifra en ella su salvacion ó su perdicion. Y lo mas triste, es que ella ama á otros. Antes de ser *mora*, ha sido cristiana y todavia no ha olvidado aquel precepto divino que dice: *Ama á tu prójimo*. En este puntolas mugeres son mas religiosas que los hombres; esto salta á los ojos. Dios dijo al hombre tambien: *No codicies la mujer ajena*. Pero no dijo à la mujer: *No codicies el hombre de tu prójima*. Asi es que tienen entera libertad de amar á todo el género barbudo, sin hollar la ley de Dios. *Halima* tiene resabios de sus tiempos cristianos y ama à todos menos á *Aen-Abil* por lo que *Aben Abil* está en visperas de echarse al rio, pues espera á que aprieta un poco el calor. Hé aqui unos versos escritos en tinta roja por dicho *Aben-Abil* á *Halima*.

⁂

A ELLA....

Mora, tu pasion imploro,
Y pues me vès suspirar
Dame un poco de tu amor
Que Dios te lo pagará!. . . .

Tu recuerdo mi alma llena;
Tu olvido me inspira horror,
De veras; no pienso mas
Que en la Prusia y en tu amor.

Tu desden me parte el ama,
Y tan triste estoy y tan. . . .
Que por ti me echaba al rio
Si yo supiera nadar.

Si junto á tu reja vés,
Del dia al primer albor,
Un cadàver frio, inerte. . . .
¡No me preguntes quien soy!!!!

⁂

—Pero señor *Aben Xoar*, ese moro esta muy desesperado y se mata como tres y cuatro son siete. . . .

—¡Cá!

—¿Se rie V.?

—Pues no he de reirme, querida lectora?

—Andese V. con bromas.

—No se matará, le repito, pues está ya avisada la policia.

⁂

Jali-Pum, otro de mis parientes, sigue sin novedad en su importante salud. A esta, desde que se afeita, le ha dado por no creer en nada. Es un escéptico de marca mayor. El amor no existe para él y debe de ser verdad porque es fama que hacer el amor equivale á no hacer nada *Jali-Pum* es calvo y por lo tanto no tiene pelo de tonto. Tiene tirria á la humanidad y se muere por decirle la verdad al prójimo. Esto es muy viejo. Mi moro está chapado á la antigüa. Vá á un teatro y lo primero que hace es reparar en los defectos de los artistas en lugar de disimularlos como hoy hace todo el mundo y en vez de aplaudir lo malo y lo bueno del mismo modo que hoy hacen todos ó la mayor parte de los nacidos sigue otro rumbo.

Ha renegado de todo. Por esto se hizo moro y morirá de cara á la Meca seguramente. He dicho que no crée en nada. Ni aun siquiera en la felicidad de su sombra.

⁂

Boabdil es el reverso de la medalla. Cree en todo, hasta en la amistad y asi se lleva cada chasco que le obliga á ayunar y á andar poco menos que descalzo por el santo suelo.

Escribe tambien y suele dedicar alguno que otro soneto á las mujeres.

Pero con sonetos no se pagan las cuentas de la modista.

Con sonetos no se engorda.

Con sonetos no se sazonan los manjares.

Con sonetos no se vive, ni se conquistan novias, ni se alcanza el amor de la mujer.

Debe postergarse la poesia al positivismo de la vida.

⁂

En fin, los demas parientes siguen tan buenos como antes y basta ya de un asunto que no creo afecte mucho á la salud de mis lectores, á quienes deseo vivan mil años.

⁂

Esta noche en el teatro de la Victoria se repite la zarzuela «¡Si yo fuera rey!».

Fué muy aplaudida la noche de su estreno.

⁂

Un hijo demandó en justicia à su padre y dijole el sabio Pitaco:

—Si no tienes razon, serás condenado; y si la tienes, mereces serlo.

⁂

La ansiedad por conocer las últimas noticias de Europa es grande.

Todos esperan el estallido de los cohetes como el primer trompetazo del Angel del Apocalipsi.

Puede decirse, sin temor de que nos desmienta nadie, que las noticias europeas meten mucho ruido en Buenos Aires.

⁂

Un periódico de anteayer dió la importantisima noticia de que habia salido para Génova el paquete no se cuantos, el cual habian despachado los señores no sé quien.

Ya no se habla de otra cosa en Buenos Aires mas que de ese suceso y de la guerra de Prusia.

⁂

Tres menores han sido reducidos á prision por haberse escapado de la casa de sus padres para dedicarse á vender diarios.

¡Y luego se dirá que las letras no están en auge!

Ved, sino, el heroismo de esos muchachos, que lo abandonan todo, hogar, familia, afecciones, para difundir las luces del saber.

⁂

Un oidor se habia dormido en la Audiencia, y al pedirle su voto el Presidente de la sala, dijo restregándose los ojos:

—¡Que le ahorquen! ¡que le ahorquen!

—Pero, señor, mire V. S. que se trata de un campo ...

—Pues que lo sieguen. . . .!

⁂

El sábado próximo se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada la zarzuela *El diablo en el poder*, en el concurridisimo teatro de la Victoria.

Es una buena noticia para los amantes de Euterpe y Talia.

Aben-Xoar

CAMPO NEUTRAL

NOTA—Las distinguidas señoras de la Comision que celebró el baile á favor del Hospicio de Inválidos, han dado cuenta del satisfactorio éxito obtenido por medio de la siguiente nota:

Señor Presidente de la Asociacion Protectora de los Inválidos D. José C. Paz.

Estando ya en gran parte recolectadas las cuotas de suscricion del baile en favor del Hospicio de Inválidos cuya direccion se confió á la Comision de Señoras de que formamos parte, hemos recibido encargo de dar á V. cuenta de su resultado.

Por el libro de Caja que adjuntamos con la relacion de las personas y de las cantidades con que han contribuido, se impondrá V. que se ha realizado hasta hoy la suma de (135,107 ps. m|c.) ciento treinta y cinco mil ciento siete pesos moneda corriente.

Los gastos detallados en la cuenta adjunta con los documentos originales de comprobacion que igualmente adjuntamos, importan la suma de (24, 181 ps. m|c.) veinticuatro mil ciento ochenta y un pesos m|c. que deducidos de la suma realizada, dán una existencia en Caja de (110,926 ps. m|c.) ciento diez mil novecientos veintiseis pesos m|c.

La suma anterior ha sido pagada por las personas cuyos nombres constan en el libro de caja, y que espontáneamente se han dignado enviar sus cuotas á casa de la señora Tesorera; pero faltan aun que cobrar doscientas noventa y dos tarjetas á las personas cuya nómina se adjunta y que importan la suma de (58, 400 ps. m|c.) cincuenta y ocho mil cuatro cientos pesos m|c. que unidos á la anterior dán un resultado total de (169,326 ps. m|c.) pesos m|c. á favor del Hospicio de Inválidos.

La cooperacion tan generosa como espontánea que hemos encontrado en la gran mayoria de las personas á quienes nos hemos dirigido para la realizacion de la obra iniciada por la Asociacion Protectora de Inválidos que V. preside, y sobre todo, por parte de la distinguida Asociacion del Club del Progreso que prestó generosamente sus salones y todo cuanto estuvo á su alcance para el mejor éxito de ese propósito, ha hecho fácil la tarea de la Comision. Rogamos á V. q' se sirva mándar recibir la suma existente en Caja, á casa de la Sra. Tesorera y encargarse al mismo tiempo del cobro de las cuotas que aun no han sido satisfechas, dando asi por terminada nuestra Comision.

Para satisfaccion de los contribuyentes, nos permitimos igualmente pedir á V. se sirva dar publicidad á las cuentas y listas que adjuntamos.

Aprovechamos esta nueva ocasion de ofrecer á V. las seguridades de nuestra mas atenta consideracion.

Maria A. M. de Huergo
Presidenta.
Felisa O. de Carabassa.
Tesorera.
Susana R. de Quintana.
Secretaria.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Un consejo oportuno á los enfermos.

Importa mucho en la actualidad cuando los mercados de Sud América se hallan atestados de los mas dañinos venenos, bajo el nombre de licores importados, y cuando las composiciones de los Estados Unidos (llamadas medicinales, pero igualmente perniciosas) se pregonan por el mundo como "remedios soberanos"; importa mucho, repetimos, que el público se entere bien de las circunstancias del caso. Sépase pues que, mientras que todos los estimulantes liquidos, llamados *licores*, son impuros, y mientras todos los Tónicos, que contienen alcohol son compuestos con un ingrediente abrasador, que encierra el *amyl* ó *aceyte* fúsil, que es mortal veneno, los CELEBRES AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER se hallan libres de semejantes cosas. Elaborados por medio de una combinacion de esencia pura, de Centeno, con los jugos, tambien puros, de las plantas y yerbas estomacales, anti-biliosas y aparientes, mas valiosas, son el remedio mas rápido y seguro (que no reconoce rival en el mundo) para la Dispepsia y todos los padecimientos de esa clase. La venta, de los AMARGOS DE HOSTETTER, iguala hoy las ventas reunidas de todos los demas tónicos que se anuncian en los Estados Unidos, y los certificados, que atestiguan sus ventajosas propiedades, proceden de personas de elevada posicion, en todas las carreras y profesiones sociales. ¡Cuidado con las imitaciones y con los impostores!

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

Salida de vapores.

—HOY, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

HOY, para Baradero, San Nicolás, Rosario Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sábado, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Mañana para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Mártes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay y el magnifico y cómodo vapor «San Cristóbal».

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

El vapor Triunfo siempre está listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior ó fuera del puerto, como tambien se ocupa de remolques.

NOTA. Los pasajes por el Villeta se cobrarán en patacones y los que tomen boleto de ida y vuelta se les hará una rebaja de un 20 p% sirviéndoles para un mes.

Por mas pormenores á sus ajentes—

Rubio y Foley, Mayo 12.

—Juéves 6 de Octubre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Corumbá».

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1½.

—Hoy, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1½ de la tarde.

Recibe carga, pasageros y encomiendas

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99,

Carga para el Paraná, Corrientes y Asuncion.—El domingo 2 de Octubre saldrá el vapor «Proveedor» conduciendo carga para dichos puertos y pasajeros para los puertos intermedios.

PARTE COMERCIAL

Con las noticias de Europa y la creencia de que se hara la paz las operaciones de fondos públicos nacionales fueron animadas, vendiéndose 139 mil pesos plata asi:

Al contado	2,000	al 65 por ciento.
iq	5,000	id 1¼ id
Para el 30	20,000	al 65 ¾ id
id	36,000	id 65 ⅛ id
id	10,000	id id ¼ id.
id	5,000	id id ⅜ id
Octubre 5	10,000	id 64
D'bre 31	5,000	id 65 id
id	20,000	id id ¾ id.

El año pasado cerraron al contado al 66 id.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 20 acciones al contado al 5 1½ por ciento de premio.

CAMBIOS.

He aqui los fijados para el paquete francés Gironde—Inglaterra, 48 1½ peniques.

Francia, Amberes; España Estados Unidos y Hamburgo nominal.

Génova, 5,03 francos.

Descuentos,

Interes en plaza 9 á 10 por ciento anual, segun firmas y plazos.

FRUTOS DEE PAIS.

He aqui las ventas principales en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

230 campo norte 133
114 id id 139
480 id sud 140

CUEROS LANARES.

115 docenas campo norte 15
126 id id id 120
160 id matadero id 168
94 id id id 183
400 id id sud 190
350 id campo id 112

CUEROS DE CORDIRITO

480 docenas norte 10
810 id sud 10 1|1

CERDA

120 arb del norte 130
85 id id id 135

SEBO DE CARNERO.

35 bordaleses norte 43
48 pipas id 44

EN PLAZA.

10, 00 cueros americanos á 46 1|0 rfts.

IMPORTACION

Por un buque de Cádiz, su cargamento de sal, á 12 1½ rfts fanega bordo.

En vino catalan se colocaron 100 pipas á 36 pfts. en dpto.

Por varios buques—100 ajones velas estearina á ps. 5 1½ dpdo.

70 pipas caña de la Habana á 49 pfts. un dpto.

200 barricas azucar refinada á 21 1½ r en dpo.

60 cuarterolas vino de Málaga á ... 1709 dpdo.

400 bolsas harina de Chile á ps.

DESPACHO DE ...UANA

...BEBIDA

COMESTIBLE

...r blanca 10 id ter-
Mascias M. 15 cajaguá 47 fardos tabaco
...ciado 5 bultos yerva ...ucar refinada.
(Rio Grande) 100 bate en latas 130 bolsas
Palma P. 80 c.j canela 20 id aceite.
...nueces 8 id anis azucar refinada.
Berro B. 1845 ...baco negro.
Mena 90 r... galleta 1 bca melaza 1 id
S. B. Hale caj maiz en latas.
azucar r... fi... tabaco negro.
Sanchez ... arina de Chile.
Viale 800 caj velas estearinas.
Molina 20 id quesos redondos 10 id id
Ped... caj conservas con trufas.
...pate 250 sacos azucar ...ciada.
M. B. 200 bcas 50 2 azucar blanca 100 id
...ado.
...iering 968 sacos trigo.
...ranqui 68 bultos yerva paraguá.
Caride M. 100 bcas azucar refinada.
Viale 100 bolsas arroz glacé.
B Galup 10 caj manteca puerco.
Bonnemason 200 id coñac francés.

Corti R. 250 caj cerveza alemana 5 id cigarros id.
Mantels 23 canastos botellas de barro.
Ginochio 25 bcas cerveza negra (Tenent) 85 id id blanca id.
Labarthe 50 bordalesas vino frances.
Ochoa hijo 25½ pipas 14|4 vino tinto catalan.
Ferber 250 frasqueras ginebra fina.
Llavallol 18 caj papel blanco de hilo 25|4 vino seco
Bidart 44 pipas vino tinto español.
Casaux S. 2 bultos articulos de cristal id de porcelana, id dorados y otras variedades.
Viale 136 bolsas papel estrasa.
Coulon 200 bordalesas vino tinto ordinario.
Bonnemasón 100 id id id.
Bittiat 200 id id id.
R. Hopman 57 caj vino del Rhin.
Ochoa hijo 90|4 vino seco 35 bolsas papel balanza 40|4 vino seco 10|4 vinagre.
Corti R 9 caj cigarros alemanes.
Clausen 27 id cigarros id ordinarios.

ARTICULOS DIVERSOS.

Tompson 14 caj tela para poncho imitacion vicuña 1 caj pañuelos de hilo.
P. Roncoroni 26 caj ferreteria y articulos navales.
B. Stokes 79 caj camas de bronce, id de fierro surtidas.
R. Lezica 2 caj tigeras de esquilar y 1 caja de fierro.
Cechi 6 bultos madera para pizos y muebles.
Trasecornia 1 caj adoquines (muestras)
S. B, Hale 200 pipas abatidas.
Demarchi 5 relojes de oro ingleses.
Bemberg 1 caj camisas Monte-cristo.
Bazile 7 id id pechera de hilo, id de hilo y sombreros surtidos.
Hardy 4 id id id.
Perissé 3 id id engomados.
Bletcher 1 caj camisas, medias y confecciones para Sras latigos surtidos.
Cocqueteaux 2 caj cartuchos para revolvers.
Soden 12 bultos ferreteria surtida.
Drysdale 2 caj tornillos y fuelles.
Lopez 15 id hachas ordinarias.
Semple 14 bultos carretillas de mano pasadores de fierro boton de bronce y baldes galvanizados.
Pedarrien 2 caj ferreteria surtida.
B. Hale 283.65 piezas madera de pino.
Brounell 5 fardos hilo de acarreta.
Drysdale 2000 atados plejes 9795 pies madera de pino 6 cascos uso domestico 500 atados plejes 31 caj harados y maquinas de lavar.
Casares 36,550 baldosas de marsella 2,400 ladrillos refractarios.
Cocho hnos 5446 barras fierro 473 atados fierro.
Zorraquin 3 caj botines de cuero para Sras

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 28

Nueva York el 26 de Julio bca americana "La Plata", 387 toneladas capitan Crowell á E. J Ropes con 4 pasageros y 500 caj kerosene, 400 caj aguarraz, 200 caj grasa 148 bcas resina 261 bultos cabulleria 40 fardos pavilo. 400 id canelon, 75 caj tabaco, 38 6 caj almidon, 77 fardos lana. 1800 dobiones, 2626 piezas, con 40,886 pies madera.

CABOTAGE DIA 28.

San Pedro pailebot "Bella Concepcion", á Nuñez hnos al patron 2620 cueros bacunos 225 cueros becerro 139 cueros vacunos 5 bolsas cerda, 39 atados cueros cordero, 1 bolsa plumas 62 panzas grasa 8 bras sebo, 140 bolsas trigo 200 gallinas, 4 atados cueros nutria, 6 bultos muebles.

San Nicolas pailebot "Moncerrat", á Nuñez hnos á B Armburú 47 bordalesas 10 pipas sebo y grasa, 308 cueros potro á J. Ricieri 5000 cueros lanares, á B'oy Pole hnos 2 caj cebada.

Barcelona el 17 de Julio lugre ingles "Sedwell Jane", 183 toneladas capitan W. Jewell á Lavallol é hijos con 91 pipas, 12|2 12|4 vino, 400|4 id blanco, 1000 caj aceite, 45 caj papel blanco á B. del Carpio 1 caj con 1 imágen, 1 caj escaparates, á J. Payró 574 caj vino tinto, 8|8 id id, 34|4 id blanco seco, 22|4 vino blanco dulce.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

6ª *Funcion del 1.º abono.*

Para la noche del Juéves 29 de Setiembre de 1870.

Visto el estraordinario éxito y á pedido del público y de la prensa en general, la empresa ha dispuesto para esta noche la reprentacion de la gran zarzuela en 3 actos;

SI YO FUERA REY

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara y los Sres. Aragon. Saez, Carbonell, Aliú y cora de ameos sexos.

A las 8.

Nota—El Sabado próximo la gran zarzuela—El Diablo en el Poder.

Otra—El Mártes próximo á beneficio de la Sta Alcántara—El secreto de una dama.

Otra—Próximamente la zarzuela nueva—La hija de la Providencia.

LA ALEGRIA

Por disposicion de la Comision Directiva, se previene al público que desde hoy quedan suprimidos los carteles de anuncio, y que las funciones solo se anunciarán por medio de avisos en los periódicos en la seccion correspondiente y tablilla del establecimiento.

El Secretario.

5ª serie 130 funcion 3ª del 2.° turno para hoy Juéves 27 de Setiembre de 1870 á las 8 de la noche.

1.° Sinfonia.

2.° La lindisima peti-pieza en 1 acto:

ES UNA MALVA

3.° Primera representacion de la preciosa zarzuela bufa en 1 acto titulada:

LA CANCION DEL FORTUNIO,

4.° El gren baile nuevo composicien del Sr. Vadillo titulado:

EL MOVIMIENTO CONTINUA
Ó LA
PLANTA MAGICA

5.° Dará fin la funcion con la zarzuela en 1 acto titulada.

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Otra—A la mayor brevedad posible se pondrá en escena la grandiosa zarzuela bufa en 3 actos titulada «Los Dioses del Olimpo sacada de Orfeo en los infiernos.»

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION—El único en el mundo por la sociedad de los efectos producidos á la vista del espectador, todas las vistas tienen movimiento de efecto natural.

Funcion todas las noches en el nuevo salon de Recreo calle Piedras esquina á Victoria.

NOTA—Todas las escenas de ...tras serán exhibidas con todos los efectos accesorios al natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AVISOS

Paquete Francés Se reciben cartas hasta última hora el viernes 30 d... corriente.
s29 Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

Mañana Viérnes 30 á las 4, se rematará la casa calle de Pozos N° 40; un terreno calle de Potosí N° 567 y otro calle de Moreno N° 554 esta venta es por Cárlos Ristorini. p2 s

Atencion HOY JUEVES 29 á las 4 se rematará la lindacasa calle de Suipacha N° 274, tiene 8 piezas, empapeladas y entabladas, cocina, aljibe etc. este remate es por Cárlos Ristorini. p29

A los vecinos de la Catral al Norte. En cumplimiento de la resolucion de la Municipalidad se administrará la vacuna en el Colegio Municipal calle Reconquista N° 237 el juéves 29 del corriente de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.
s29 p30 P. A. Mattos. Administrador de vacuna

Casa central El Juéves á las 4 se remata la linda casa situada calle de Suipacha 274, á media cuadra de la Plaza del Temple, edificada á la moderna en terreno de 9 varas, frente por 46, tiene 8 habitaciones y es sumamente cómoda; el Viérnes 30 á las 4, se rematará la casa calle de Pozos N° 40; un terreno calle de Potosí N° 567; y otro calle Moreno 554. Estos remates son por Cárlos Ristorini. 2 s29

Perro perdido Uno de la San Bernardo y Terranova, de color oscuro, con el pecho y patas blancas, se ha perdido el dia 19.
Se llama Ali, y tiene en la parte inferior del lomo una cicatriz de quemadura.
El que lo entregue, ó dé noticias de él, en la calle de Chile 273, será bien gratificado.
s29 T.

Peones CABALLERIZOS Se precisan en el corralon «San Juan», calle Piedras N.° 83. p1 s29

POBRES Y RICOS, ATENCION

A los 23 lotes que remataremos el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, calle de Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la seccion de remates por: s29 p10

Adolfo Bullrich y Ca.

Vacuna Á LOS VECINOS DEL MUNICIPIO Se les previene que durante el mes de Octubre se vacunará en todas las Parroquias del modo siguiente: el dia 29 de Setiembre en el Colegio Municipal de la Catedral al Norte, Reconquista 237; el 1.° de Octubre en el del Pilar, Santa Fé 276; el dia 3 en el de Monserrat, Moreno 369; el dia 5 en el de Barracas al Norte; el dia 8 en el de la Concepcion, Independencia 145; el dia 10 en el de la Piedad, Piedad 522; el dia 13 en el de San Nicolas, Córdoba 194; el dia 15 en el del Socorro, Artes 421; el dia 17 en el de la Boca; el dia 19 en el de San Miguel; el dia 2? en el de San Telmo, Balcarce 316; en los demas dias del mes se recorrerán todos los colegios y Escuelas Municipales, y las subvencionadas; pudiendo concurrir el vecindario á cualquiera de ellas á recibir la vacuna.

La hora de administrarla será de dos á tres de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870. s29 p30

P. A. Mattos.
Administrador de Vacuna

Al comercio Los Sres. que tengan carga abordo del buque Inglés «Cithe of St. Asaph» tendrán á bien dar sus órdenes en el Escritorio de lanchas de la Sociedad «Union del Plata» Reconquista N.° 41, dentro de tres dias de la fecha, no siendo así irán las cargas á depósito general.—Buenos Aires: Setiembre 26 de 1870.

El gerente
s27 p3 Claudio Benites

Municipalidad La Seccion Municipal de Educacion, llama á los Sres. Preceptores y Preceptoras de las Escuelas Municipales, á recibirse por Secretaria de los útiles necesarios para el servicio de ellas.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Almanaque para 1871, que contiene á mas del año, el Himno Nacional, las horas de entradas y salidas del sol, el cuadro de lo que corresponde en pesos y reales al dia, el cuadro de reduccion de monedas, el plano de Buenos Aires y el catálogo de la libreria y papeleria de C. M. Joly, Victoria 119. Precio de uno: 1 peso.—La gruesa, 60 ps. s27 p2

No olvidarse que es el miércoles 28 del corriente que se rematarán todas las existencias del depósito calle Esmeralda 92, que consisten en un gran surtido de vinos finos licores, conservas, cigarros é infinidad de otros artículos. Á mas, armazones, mostradores, estivas, escritorios y todos los útiles de la casa. s27 p2

Cárlos Salaignac.

Baratillo porteño PIEDAD No 91. Trajes completos casimir fino de 4 á 10 años 170 y 200 ps., pantalon y chaleco casimir fino de hombre 180, botines elásticos para id 60, id. para mujer 40 y 50, 1 rifle revolber de 6 tiros con bayoneta á 1 00 metros mata un perro 700 ps s27 p3

Escritores Se alquilan dos grandes salones, con dos espaciosos patios como para casa de remate. El local es al lado de la Bolsa, ocúrrase calle San Martin 118 Imprenta del «Standard» s27 p3

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires. Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas s10 p30 T.

Tohallas ESPAÑOLAS: de puro hilo recibidas directamente á 10, 11, 12, 13 y 14 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia N.° 464. s28 p3

A. Garcia Gutirrez Obras escojidas en verso, 1 tomo, 4.° mayor. Libreria del Plata calle Tacuarí N.° 13. s28 p3

Lecciones PARTICULARES de inglés y francés con claridad y puntualidad por un profesor que ha tenido mucho años de práctica en la enseñanza de esos idiomas y á quien sobran algunas horas desocupadas. Ocúrrase Rivadavia 388 abajo, de 4 á 6 de la tarde. s28 p3

Se necesita un oficial sastre para trabajar por mes calle Reconquista 222. s28 p3

Se alquilan unas lindas piezas en una casa de familia el que se interese ocurra á la calle Florida 261. s38 p3

Colchoneros ALERTA: rico cotin doble ancho á 10 ps. yarda. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia N.° 464. s28 p3

Derecho ó modernas

Febrero reformado por Govena y Caravantes 6 tomos. Procedimientos judiciales por Caravantes 3 ts. Derecho administrativo por Colmeiro 2 ts. Causas célebres Españolas y Estranjeras por Caravantes 5 ts. con muchísimas láminas. Código de Comercio comentado por La Serna y Reus 1 t. Derecho civil y penal por La Serna y Montalban 3 ts. Derecho político Español y Europeo por M. de los Rios 3 ts. Derecho romano por La Serna 2 ts. Código penal comentado por Mas Abad 1 t. Guia del Escribano por Muro 3 ts. Biblioteca de Procuradores por Rivera 1 t. y muchas otras obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. s28. p3.

Perez Escrich El Pan de los pobres 2 ts. El Frac Azul 1 t. La esposa mártir 2 ts. Las obras de misericordia 3 t. La Calumnia 2 t. La Envidia 2 t. El cura de Aldea 2 t. El corazon en la mano 2 ts. Los matrimonios del Diablo 2 ts. La madre de los desamparados 2 ts. La mujer adúltera 2 ts. La perdicion de una mujer 2 ts. Los hijos de la fé 2 ts. Todas ellas encuadernados y con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. s28 p.3

Se necesita una persona de buenos modales é inteligente, para darle una ocupacion decente y lucrativa.

Ocúrrase de 8 á 9 de la mañana calle de Córdoba 256. s25 p5

REMATES

Cárlos Ristorini

De buenos terrenos y de una casa—Situados calle de Belgrano, entre Pichincha—El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Calle de Belgrano

Lote No. 1	con 9	varas de frente al Norte por	45
id id 2	id 9	id id id id id	45
id id 3	id 9	id id id id id	45
id id 4	id 9	id id id id id	45
id id 5	id 9	id id id id id	45
id id 6	id 9	id id id id id	45
id id 7	id 9	id id id id id	45

Calle Venezuela

Con una entrada por Venezuela

Una casa de 5 piezas de azotea de Belgrano y arboles frutales, edificada en un terreno de 63 varas de frente á la calle de Venezuela por … fondo, mas ó menos; se rematará en un lote.

NOTA—Los 7 lotes á la calle Belgrano tienen arboles frutales: Tengase presente que por la hermosa calle de Belgrano pronto pasará un tranway y está á una … de 30 varas; frente a estos terrenos, todo está edificado de casas nuevas.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno—Situado entre dos lindas casas.

El viernes 30 del corriente á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 63 de fondo esta todo cercado de paredes.

NOTA—Tengase presente que en esta calle de Moreno se estan colocando los rieles del tranway

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno—Situado calle de Potosi núm 567, entre las calles de Entre Rios y Pozos.

El viernes 30 del corriente á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Sur por 50 de fondo, es terreno alto y esta ubicado entre dos edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO

De una casita central—Situado calle de los Posos núm. … entre Victoria y Potosi.

El viernes 30 del corriente á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene … varas de frente Oeste, 4 lindas piezas de azotea, cocina, y pozo de rica agua 2 patios y sus … Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

… de mucho porvenir—Situados esquina á las calles de Mejico y Alberti.

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematarán los lindos terrenos que son los … y cercados de pa…

Lote 1.°—esquina—					
con	15 varas de frente	por			60
Id 2.°—9	id	id	id	id	60
Id 3.°—9	id	id	id	id	60
Id 4.°—9	id	id	id	id	60
Id 5.°—9	id	id	id	id	60
Id 6.°—9	id	id	id	id	60

NOTA—Se darán los frentes de estos terrenos á la calle Mejico ó á la de Venezuela.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos—En las Lomas de Zamora—De 4 manzanas de 12 lotes de terrenos altos—Situados en el pueblo de la Paz y distante tres cuadras de la Estacion Lomas al Sur, con frentes á la calle conocida por de la Estacion y otras, entre las magnificas quintas de los Sres. D. Enrique A. Breen, Livingston, Jorge Temperley y otros.

El domingo 2 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos.

Lote N.° 1—Una manzana			núm.	13
Id id 2—	id	id	id	14
Id id 3—	id	id	id	15
Id id 4—	id	id	id	16

NOTA—En el acto del remate se presentará el plano de cada manzana mensurada.

12 LOTES DE TERRENOS

Lote N.° 1—Un terreno con 25 vs. de frente por 90 de fondo.

Este lote hace esquina á tres calles.

Lote N.°		frente		fondo	
Id id 2—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 3—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 4—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 5—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 6—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 7—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 8—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 9—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 10—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 11—1	id id id	25	id id	90	id
Id id 12—1	id id id	25	id id	90	id

Se rematará uno con accion á todos.

NOTA—Téngase presente que el tren para las Lomas sale de la estacion de la calle de Lima á las 10.

Por otros informes, Lima 56

POR EL MISMO.

De una muy linda casa central—Situada calle Suipacha num. 274.

El jueves 29 del corriente á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Tiene 9 vs. de frente al Este por 46 [se verificará la estension en presencia de los interesados.]. El edificio es muy elegante y moderno, tiene una linda sala con ante sala, cinco aposentos y un hermoso comedor que cruza al patio y piezitas para criados, cuartos para baño y para dispensa, tiene dos lavaderos de mármol con aguas corrientes, la casa toda está ricamente empapelada los pisos son de tabla y patios embaldozados y maderas superieres, puerta de calle y ventanas de cedro, algunas plantas en el patio &.

El dueño la vende por tener que ausentarse para el campo

Por otros informes. Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de esquina—Situado esquina de Venezuela y Sarandi.

El domingo 2 de Octubre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno rodeado ya de edificios nuevos.

Se venderá en un lote ó fraccionado.

En un lote tiene 25 vs. de frente al Sur calle de Venezuela por 39 de fondo y frente al Oeste calle de Sarandi.

—Fracciones:—

Lote 1.°—de esquina con 18 vs. de frente calle Venezuela por 29 de fondo.

Lote 2.°—10 vs. de frente por 29 de fondo.

Lote 3.°—Calle Sarandi con 10 vs. de frente por 28 de fondo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un terreno con 16 vs. por 70—Situado calle de Cuyo, entre Andes y Ombú.

El domingo 2 de Octubre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 16 varas de frente por 70 ó mas de fondo se rematará si se quiere en dos lotes.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una lindisima casa central situada calle de San José núm. 105 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 2 de Octubre á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo por menor es como sigue:

Edificada á todo costo, en cal, polvo de ladrillo y maderas duras de primera clase en terreno en 10 varas de frente al Este por 33 de fondo; todos los adornos de tierra romana.

LA CASA BAJA—Se compone de 6 hermosas piezas una linda sala con dos ventanas, cocina letrina con agua, piso de tabblas, saguan de mármol, piso á la calle de mármol un algibe de 60 pipas y una hermosa galeria

LA CASA ALTA—Se compone de 7 piezas, con un hermoso salon de todo el frente de la casa, letrina con agua, bomba para agua de algibe, sumideros todos los cielos rasos son de veso todas las puertas con contramarcos, zocalos grandes portadas, una linda galeria puertas principales de cedro, marcos de algarrobo, un hermoso balcon á la calle que ocupa todo el frente El edificio tiene 14 varas de alto en calle empedrada y alumbrada de gas.

Se rematará á la mas alta postura.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO

De una casa esquina situada calle de Cangallo N. esquina á la de Junin por donde pasa el Tramway.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Tiene á la calle de Cangallo 10 varas á mas de frente al Sur por 25 ó 30 á la de Junin, con frente al Este.

Esta casa está perfectamente edificada á la moderna con las paredes principales en cal, maderas de Urunday y lapacho, puertas á la calle de cedro, algibe etc. El edificio es para negocio ó familia pues tiene almacen y varias piezas de habitacion todas las paredes son medianeras y se medirá en presencia de los concurrentes.

Por otros informes ocurrase Lima 56.

Federico J. Miró

Remate estra-judicial por cuenta de una testamentaria, sin retracto de los magnificos terrenos de gran porvenir sitnados en la calle de Temple esquina de Ascuenega, atencion—El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde, se van á vender en público remate que mando quizá y á la mejor oferta sin retiracion de ninguna clase, estos magnificos terrenos situados al Norte y en paraje mas codiciado (gran centro de poblacion cuya area total de todo el terreno se compone de 86 varas de frente por la calle del Temple y 45 por la calle de Ascuenega, que se dividirán en lotes al gusto de los compradores segun plano que se dará gratis, la brillante y central posicion de estos terrenos me escusan de toda recomendacion, solo diré que el empedrado y Tramways quedan á solo 2 cuadras y la Iglesia do Balbaneda muy cerca considero, que esta es la mejor especulacion para las personas que quieran duplicar su capital, y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor será pichincha y es por esto que pido puntualidad á la hora citada mas datos Maipú 99.

Agustin Mendez

Grandioso Remate.

De 4 manzanas de terreno subdivididas en lotes compuestos, unos de 10 varas de frente y otros de 20 varas tambien de frente, como se espresará en el plano formado por un Agrimensor, y que los interesados podrán examinar en casa del martillero, Talcahuano No. 174, en la Oficina de D. Tulio Mendez ó fijados en los lugares mas públicos.

El Domingo 2 de Octubre próximo, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de cuatro manzanas de terreno subdivididas en lotes y en la forma espresada, y que se encuentran ubicadas en la area comprendida entre las calles de Pichincha, Saavedra, Méjico, Independencia y Chile, siendo la venta á la mayor postura y dinero de contado.

Aparte de algunos detalles que sirvian para hacer mas palpable la importancia del remate, y que se consignarán mas adelante, hay una consideracion capital que esta sobre ellos.

Las manzanas de terreno que se venden, situadas en una de los mas hermosos barrios de esta ciudad, fueron hasta hace poco tiempo, una barrera incontrastable para la poblacion que afluia á aquel punto y que busca, campo donde entenderse; por la fuerza de las cosas, la poblacion saltó sobre ella, la barrera quedó á retaguardia, y llenó con edificios valiosos una gran area mas afuera, quedando por consecuencia los terrenos que hoy se venden con una gran plaza en medio de una gran ciudad.

Tiene por limite hácia el Sud la calle Independencia, hermosa via de 30 varas de ancho, que dá salida á la campaña por la cual pasará en breve un tranway; hácia el Norte las calles de Chile y de Méjico, pobladas las dos de hermosos é importantisimos edificios; hácia el Oeste la calle de Saavedra en cuyo término debe empesar á levantarse en el mes próximo un magnifico edificio público destinado á un colegio de huérfanas, y hácia el Oeste la calle Pichincha que forma una de las muchas colinas en que esta asentada esta ciudad.

Distan á mas 7 cuadras del 11 de Setiembre, 1 del Colegio y Capilla que levantan las hermanas de la calle de Independencia, 2 de tranway que D. Teófilo Mendez va á hacer en la calle de Belgrano; y es la parte mas avanzada hácia el Norte y hácia el Centro de la Nueva Parroquia de San Cristobal.

Otra observacion una manzana de terreno del Sr. Livingston situada "una cuadra mas afuera" ha sido vendido antes de ahora, en mas de un millon de pesos.

Quedan pues invitados todos los compradores de terrenos para el 2 de Octubre á las 12 del dia en el lugar designado mas arriba, donde estará colocada la bandera de remate.

Mariano E. Saubidet

Del magnifico almacen de comestibles—Calle de San Juan núm. 382 esquina á Lima—Por órden de su dueño—El Jueves 29 del corriente á las 1 de la mañana.

AL CONTADO.

El surtido es magnifico, los articulos estan guardados bajo vidrieras y se hallan en perfecto estado

Detalle:—Loza comun y piedra alguna porcelana cristaleria, gerez, oporto, champagne, Kerraun, Hesperidina, cominillo, azúcar refinada y haban, arroz de la india y glacé, yerba paraguaya, id argentine, id parnanguá, fariña, café, ciruelas, chocolate galletitas inglesas y del pais, …, servas españolas, achoas, cigarros varias clases, ajenjo, vermuth, estarina, pavilo, aceite español, id frances, encurtidos, almidon, alfalfa, fosforos de cera varias clases, articulos de ferreteria y merceria, vino carlon, frances, priorato, ginebra en damajuanas, anis de mallorca, y una inmensidad de articulos que no se detallan.

A las 2 en punto de la tarde—Se venderán los magnificos armazones, con vidrieras, mostrador con marmol cielos rasos, altillos, y demas útiles del negocio, previniendo que la persona que compre el armazon se le dará la preferencia en caso que quieras alquilar la casa, cuyo alquiler es modico—Escritorio del rematador Lima núm. 79.

POR EL MISMO

De una … finca—En la Villa de Moron—Calle de San Martin esquina á la del general Paz.

El domingo 2 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de la espresada finca, hecha á todo costo con material de 1ra. clase.

El edificio se compone de un esplendido almacen y trastienda, 3 … habitaciones, pozo, letrina & y adificada en terrenos … San Martin, por 50 de 15 vs. de frente á la calle … La situacion de … fondo á la del general Paz … para su … propiedad, y los materiales que la recomiendan, … son titulos bastantes … que el edificio solo … queremos hacer presente que no obstante, como … 103,000 pesos, m|c. y venta para chancelar una necesidad de realizar la … el dueño á … que reconoce, se … terceras partes de esta cantidad sea por las dos … será la base para principiar el remate.

Se oirán ofertas particulares, … en el escritorio del … dia antes del … calle Lima núm. 79.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno—Calle del … esquina á la de Ombú.

El domingo 2 de Octubre á las 12 en … mañana, se rematará á la mas alta postura … de contado, dicho terreno, compuesto de … de frente, á la calle del Parque, por 32 id á … varas …

Nada decimos para encomiar lo que ofrecemos en venta, pues de por sí se recomienda.

Por mas datos al escritorio del rematador, calle Lima núm. 79.

Pablo Escalante

Venta particular—De magnificos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encuentran ni con la interna de Diógenes.

Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.

Ocurrir á la calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138

El viernes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Mesas de centro de sala con piedra marmol, labatorios de caoba con piedra mármol, juegos de sillas francesas, y mericanas, camas de bronce id de guindo para 12 y 14 cubiertos sillones de amaca, cristaleria, porcelanas, al fonbrados, mesas de noche con piedra mármol, cuadros, al oleo artitulos de merceria, alhajas finas relojes de oro y de plata, é infinidad de articulos que estaran ala visto el dia del remate y que no se detallen por su estencion.

Gregorio Soler

Grande é importante remate.

El domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde vendere la quinta conocida por de Rivadavia en lotes para mas comodidad de los compradores.

Frente al Norte calle de Europa.

Lote N.°	vs de frente	por	de fondo	
1—10	vs de frente	por	50	de fondo.
Id id 2—10	id	id id	50	id
Id id 3—10	id	id id	50	id
Id id 4—10	id	id id	50	id
Id id 5—10	id	id id	40	id
Id id 6—10	id	id id	30	id
Id id 7—30	id esquina	id	30	á la de Santiago del Estero.
Frente al Este calle Santiago del Estero				
Id id 8—10	id	id id	40	id
Id id 9—10	id	id id	50	id
Id id 10—10	id	id id	50	id
Id id 11—13	id	id id	50	id
Id id 12—10	id	id id	50	id
Id id 13—10	id	id id	50	id
Id id 14—10	id	id id	50	id
Id id 15—19	id	id id	30	id
Id id 16—30	id esquina	id	30	á la calle de Comercio.
Frente al Sur calle Comercio.				
Id id 17—10	id	id id	40	id
Id id 18—10	id	id id	40	id
Id id 19—10	id	id id	50	id
Id id 20—12 3|4	id	id id	50	id
Id id 21—10	id	id id	50	id
Id id 22—10	id	id id	50	id
Id id 23—10	id	id id	50	id
Id id 24—10	id	id id	40	id
Id id 25—30	id esquina	id	30	á la de San José.
Frente al Oeste calle de San José.				
Id id 26—10	id	id id	30	id
Id id 27—10	id	id id	40	id
Id id 28—10	id	id id	50	id
Id id 29—17	id	id id	50	id
Id id 30—10	id	id id	50	id
Id id 31—10	id	id id	50	id
Id id 32—40	id	id id	50	id
Id id 33—10	id	id id	50	id

NOTA—Esta magnifica propiedad está situada entre las calles de Santiago del Estero, Europa, Comercio y San José, llamo muy seriamente la atencion de los compradores, pues solo dista 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle Perú 232 ó en la Bolsa de Comercio.

Federico G. Neves.

PARA LOS POBRES.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde venderé dinero de contado una casita calle la Defensa N. 582.

Una casa con 10 varas de frente esquina por 40 de fondo con una pieza saguan una pieza de madera, pozo, letrina toda cercada de duelas y en un buen paraje es lo mas alto que se encuentra en el paraje no faltar á la hora.

Tomas Gowland é hijos.

De 14 lotes de terrenos de la propiedad del os Sr. D. Martin Amespil, situados en Almagro distantes una cuadra de la estacion del ferro-carril del Oeste y en frente á la calle de Rivadavia empedrada.

El domingo 2 de Octubre á la 1 se rematará á la mas alta postura dichos terrenos, el pormenor se dará oportuamente.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 147.

El jueves 29 por cuenta de varios.

El viernes 30 por cuentande una casa de comercio

El sábado 1.° de Octubre por cuenta de varios á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos—con los plazos de 4, 5, y 6 meses cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sábanas, doble ancho, id algodon, id id. uso domestico sin compostura, alemanesco de hilo, id á godon, ósleta negra y plome, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje medias de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1|2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestidos, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon, id id para hombre, merinos negros y de color, res, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases … ingleses, medias largas crudas id de señora, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

POR EE MISMO

De órden del Señor Juez Nacional—De la hermosa y nueva goleta Golondrina de porte de 8000 arrobas—En la Boca del Riachuelo.

El domingo 2 de Octubre á las 12 en punto de la mañana se rematara precisamente dinero al contado la hermosa y nueva goleta: Golondrina de porte de 8000 arrobas, fondeada á media cuadra al oeste del corralon de Señores Casares é higos en la Boca está construida no hace un año con maderas fuertes lista para navegar con sus velas y maniobras corridas anclas cadenas y todos los pertrechos que le consiernan todo en perfecto estado y casi flamante la gente de mar no encontrará otro buque para explotar con para plata que sea mas perfecto ni mas lindo y nuevo que este.

Se previene que su costo ha sido 12600 patacones que su tasacion es de 8000 patacones y que no se admita oferta por menos de su tasacion por ser ínfima.

POR EL MISMO

De la valiosa propiedad Barraca de Borchas calle de Balcarse esquina á la de San Lorenzo Interesante para los que quieran asegurar su porveir.

El Domingo 16 de Octubre á la una en punto se ha de rematar dicha propiedad divida en seis lotes lindos cuyo plano esta en poder de los rematadores de fensa núm. 114 á disposicion de los interesados.

Se llama la atencion á los interesados por la buena situacion de esta propiedad á siete cuadras de la plaza de la victoria á dos de la estacion del ferro-carril de la Boca y tres de la Aduana vieja Calle empedrada ademas hay mucho material que puede aprovecharse para hacer muchos edificios.

Francisco F. de la Serna.

!De un pequeño Eden!

EN VENTA PARTICULAR

Estamos autorizados para realizar la de la quinta mas elegante de Belgrano tanto por su deliciosa situacion, sobre la barranca á una cuadra de la estacion del ferro-carril, como por las comodidades que encierra el edificio construido con toda solidez. Está rodeada de jardines y de una coleccion de frutas esquisitas de árboles corpulentos que cubre todo el terreno de una sombra refrijerante para la estacion del verano. Sin exajeracion creemos poder decir, que es la mansion mas bella del Versailles Porteño.

Por mas datos, al Rematador calle Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO.

Remate magnó.

—Por orden de la C. D. del Ferro Carril del Oeste. 1500. Lotes y 100 Suertes de Chacra.

En el pintoresco pueblo "General Rodriguez, sobre la via férrea del Oeste.

Entre Moreno y Villa de Lujan.

A 9 leguas de Esta Capital.

Paraje elevadísimo, de Vistas preciosas y dominantes, y de la mas rica tierra vegetal. La base para la venta es MEDIO REAL DE COBRE por la vara cuadrada de los solares, y UN CUARTILLO DE REAL por la vara cuadrada de las suertes de Chacra. Se regalan por estos precios, con el interés de fomentar la edificacion de aquel Pueblo que ya se halla bastante adelantado, sosteniendo hoy mismo un importante comercio con su campaña la mayor parte agrícola y las de los partidos adyacentes (tambien en muy poblados y ricas) que no tienen via ferrea de comunicaciones en esta Capital.

Se advierte igualmente, que existen depositados en el Banco de la Provincia las FUERTES SUMAS que han producido los dos remates que dimos anteriormente; destinadas por decreto de Gobierno, lo mismo que las que se reciban de esta venta para la construccion de la Iglesia. una gran escuela, y la casa municipal. estas obras empezaran este verano precisamente.

El Domingo 9 de Octubre á las 12 en punto se venderan á la mejor oferta, dinero de contado, los hermosos terrenos que dejamos arriba designados. La venta se efectuará en la Estacion "General Rodriguez."

Los señores licitadores deberan partir en un tren espreso á las de la mañana, de la estacion del Parque. De paso se recibira de las estaciones San José de Flores, Moron y moreno, á los interesados que quieran transportarse. A su llegada á Rodriguez, serán obsequiados con un magnifico almuerzo El mismo Tren los traera de regreso á las.

Por planos y otros informes al Rematador, calle de …rano No. 218.

… Tenemos la satisfaccion poder anunciar que … los terrenos que le pertenecen al F. C. del … el pueblo "General Rodriguez"; que vamos … acontinuacion, los otros que hay en el mis… … ecientes al que donó aquellos, para la for… … te Pueblo estan trazados en el mismo … stinguen, en que no estan suvdivididas … tambien muy importantes.

POR EE MISMO.

… espacioso terreno.

Calle de Cha… varas de frente al norte. … de fondo al sud. … se está construye… tre Ayacucho y Junin á una cuadra … grano. … calle de Santa Fé; por donde … La calle de Char… tranway que pasa hasta Bel… … empedrada para Dici…

… embre, hasta 3 cuadras mas afuera por cuenta de un fuerte especulador que ha comprado á esa altura una gran area de terreno Al acometer esa costa á obra ya se ha arreglado con los dueños de los terrenos de la calle de Charcas cocediendoles pazos muy desahogados para el pago de la cuota que le corresponda á cada uno.

El terreno que venderemos, está en una gran altura que domina todas aquellas adyacencias, Por alli, ni siquiera hay noticias de los terceros, del cólera la fiebre amarilla, ni ninguna otra de esas pestes que tanto han atormentado á esta hermosa ciudad. Alli hay perfecta salud, animo siempre tranquilo ni neto fabuloso en el valor territorial!. Tal es el aspecto del negocio que celebraremos el Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto á la mejor oferta y dinero de contado.

Nota—El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual que queda anunciada.

Florencio Madero y Ca

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO.

12.°—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Calle Bolivar núm 14.

El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue:

Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.

El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bien conocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon otro para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierno. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, é inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de bombo.

Al mismo tiempo 2,000 obejas meztizas finas de primer calidad.

Un carruage Dog—Cart en muy bueu estado con dos juegos completos de guarniciones.

A mas todos los muebles que constituyen en menage de la casa habitacion de la estancia.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth.

POR EL MISMO

De la casa Calle Estados Unidos N. 390—de orden de los herederos.

El Júeves 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará, por órden de todos sus herederos, perfectamente conformes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 20 varas de frente por 59 de fondo edificada en el una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Los titulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro Escritorio Bolivar N. 14.

POR EL MISMO

Semanal de muebles—En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una infinidad de ricos y lujosos muebles, por cuenta de una gran Muebleria y de una base introductora. Y á las 2 en punto de la tarde continuaremos con la venta de los riquisimos cristales ingleses, gustos nuevos esta vez, pues se recien se han sacado de la Aduana.

POR EL MISMO.

Segundo importantisimo Remate—En el Pueble de las Conchas De una manzana de terreno—Por órden de la Corporacion Municipal.—

El Domingo 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una lindisima manzana de terreno 2 sobre el precioso rio del tigre y entre dos magnificas calles llenas de alboleda y de mucho porvenir.

La venta se hará por cualquier precio y sujeta á una rara condicion en los tiempos presentes2. debe vender se segun órden recibida muy barata, para que este al alcance de todos los compradores y estos edificando promete inderectamente la localidad.

La Municipalidad de las Conchas, al contrario de todos los especuladores nos grita y previene no nos vayan á vender caro y nosotros como es de suponer obedecemos esta órden.

La venta se hará en lotes divididos por el Sr. Agrimensor Octavio Pico y cuya division es la siguiente.

Lote N.°	frente	fondo
1—17 vs. 32 cts. fte.	por	45 25 id fondo
Id id 2—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 3—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 4—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 5—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 6—17 id 32 id	id id	44 25 id id
Id id 7—14 id 74 id	id id	45 25 id id
Id id 8—10 id 31 id	id id	45 25 id id á una calle y 19 vs. 22 cts. por 46 vs 9 cts fondo á otra calle
Id id 9—16 vs. 16 cts. frente	por	45 vs. 25 cts. fondo á una calle por 25 vs. 05 cts. por 45 vs. 09 cts. de fondo á otra.
Id id 10—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 11—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 12—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 13—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 14—17 id 32 id	id id	45 25 id id
Id id 15—17 id 32 id	id id	45 25 id id

Puntualidad sobre todos Señores en la hora (el tren parte del 25 de Mayo á las 9 y 45 minutos)

Por mas pormenores Bolivar 14.

Al mismo tiempo—Sobre la misma Calle.—

Venderemos por órden terminante de su dueño, cuatro lotes de terreno con 10 varas de frente por 75 de fondo.

ACTO CONTIUUO:

Tendremos por órden terminante de dueño sin retirar lote y al mejor precio 14 lotes de terreno de los conocidos por de D. Dámaro del Campo en las Conchas frente á la estacion del ferro-Carril los que empiezan á las 100 varas del rio del Tigre con frente á la calle principal del paso.

La division es la siguiente:

Lote N.°	varas de frente	por	de fondo
1—10	varas de frente	por	92 de fondo
Id id 2—10	id	id id	92 id
Id id 3—10	id	id id	91 id
Id id 4—10	id	id id	91 id
Id id 5—10	id	id id	90 id
Id id 6—10	id	id id	90 id
Id id 7—10	id	id id	89 id
Id id 8—10	id	id id	89 id
Id id 9—10	id	id id	88 id
Id id 10—10	id	id id	88 id
Id id 11—10	id	id id	87 id
Id id 12—10	id	id id	87 id
Id id 13—10	id	id id	86 id

Lote núm. 14—46 varas de frente por 76 de frente á la calle que vá á la plaza.

Todos estos lotes pierden una vara del frente del fondo.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

Del Paylebot Nacional Monte-Cristo—En el paseo Julio; frente al almacen del Sr. Lafargue.

El sábado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El paylebot arriba indicado, núm. 406, de porte de 25 toneladas, forrado en zin y con todo lo necesario para hacerse á la vela pues sus velámenes y aparejo estan en perfecto estado.

El inventario tasaciones puede verse en la Escribania del Dr. Pardo, calle Piedad 105, ó nuestro Escritorio Bolivar 14. se previene, que como toda venta Judicial, este no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la casa moderna—Piedad 583—Entre las calles de Callao y Rio Bamba.

El miercoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada situada en una localidad no solo de gran porvenir sino muy comercial.

Mide el terreno 8 3|4 varas de frente por 54 de fondo edificado en el una casa á la moderna, bien contruida con 6 piezas, cocina, resumidero, gallinero y demas comodidades.

Como el dueño quiere venderla indefectiblemente. la ha tasado sumamente baja á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 280 000 ps. m|c.

Titulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Importante remate—En el nuevo pueblo de Almagro. Cinco manzanas de terreno—Divididas en lotes—Calle de Rivadavia y Victoria.

El domingo 16 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño la valiosa área de terreno á pocas cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre con frente á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de la Sra. Da. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Selitoe, hoy D. Santiago Louvry, por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos do Almagro y por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos, pues, son, hoy, muy pocos los que puedan ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires aumentándose segun datos estadísticos en un 20 p8 anual, á mas del visible progreso del pais, hacen necesario á las personas de reducidos medios de subsistencia abandonar el centro de la ciudad y reconcentrarse en un punto, donde no solo se pueda vivir con economia sino aun con comodidad y agradable.

Para ello, nada ofresce mayores conveniencias que la posicion de estos terrenos, situados en parage alto y distancia solo de diez minutos de la ciudad.

El macadam hoy, como continuacion del empedrado de Rivadavia, permite trasportarse á pié hasta esta localidad, con el menor inconveniente y en el peor de los dias. El tranway del Sr. Billinghurst, segun su compromiso llegará á Flores en el mes de Diciembre recorriendo esta calle, el de los Sres. Lacroze, conduce los pasageros hasta una cuadra antes El de la calle de Cuyo (hoy del Sr. T. Mendez) hasta cincuadras. El ferro carril del Oeste hasta la estacion de Almagro, distante una cuadra, restando solo el recurso de los carruajes y del caballo al alcance de la generalidad.

¿Qué mas puede pedirse?

Gas?....La usina de la acreditada nueva empresa está puede decirse en el mismo terreno.

¿Aguas Corrientes?....Los caños alcanzan hasta dos cuadras antes garantiéndose que pronto llegarán al mismo terreno.

Para exijir mayores medios de comodidad y mayor ligereza tambien en el transporte, solo podria esperarse una linea establecida por el Sr. Baraille, dando se una direccion á sus globos, fuera de este imposible tódos los medios de transporte están facilitados.

Para el que piense raciocinando y estudiando el progreso natural y creciente del pais, no le parecerá estraño ni ridículo el que nosotros hagamos notar que dentro de breve tiempo, lo que hoy se llama el centro de la ciudad, quedará destinado puramente á las casas de comercio y establecimientos mercantiles obligando á sus propietarios á retirarse á vivir á 10 minutos de la ciudad.

Llegando este caso ¿á donde mejor? Al nuevo pueblo de Almagro, donde tres ó cuatro personas especuladoras del comercio, han comprado las grandes áreas de terrenos, de esta altura y dividiendolas en lotes convenientes, han puesto la tierra al alcance de todos.

En el terreno que nosotros rematamos, el proyecto de subdivision ha sido confiado al Sr. Agrimensor Octavio Pico quien ha hecho un trabajo bastante delicado y dividido la tierra en lotes muy convenientes en tamaño situacion & &.

Este plano se repartirá en nuestro escritorio Bolivar 14, en breves dias y entonces los que ansian tener un pedacito de tierra, donde poder encerrar sus economias, se convencerán de que este es el punto designado para ello.

Como la cantidad de lotes es crecida se suplica puntualidad en la hora, aprovechando para estar á ella el trenway del Sr. Lacroze que parte de la calle de Cangallo á las 11 1|2.

Su division es la siguiente:

POR EL MISMO

De un lindo terreno en el Pueblo de San Fernando, calle real donde estara la bandera.

El Domingo 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un terreno situado de la plaza de dicho pueblo en la calle Real, formando esquina, con 50 de frente, que lindan calle por medio con el Sr. Drable, y 50 de fondo á la calle lindando con D. Juan Pio Garcia.

Llamos la atencion sobre esto lindo terreno á la persona que quiera edificar una casita pues se presta para eso.

Se vendera infasiblemente al mejor precio.

Por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De dos manzanas y media de terrenos divididos en lotes calles de Ascuenega, Cordoba, Paraguay, Centro América y Larrea.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, las dos manzanas y media, de los valiosos terrenos arriba indicados, limitadas por las calles mencionadas, y cuya importante situacion, altura y vecindad, ó sean un ancho campo a la especulacion, con ventajas inmediatas.

La conveniente division practicada es la siguiente:

Nota—Habrá carruajes en la plaza de la Victoria, para conducir gratis á los concurrentes, y estos encontrarán un espléndido Lunch, que, sin embargo, no afectará en nada la tranquilidad de sus estómagos ni menos producirá conato de indijestion.

Otra—Planos y pormenores Bolivar 14.

Izquierdo y Ponce

Del magnifico terreno de mucho porvenir; ¡ojo! especuladores.

El domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se vendera á la mas alta postura y al contado este terreno que designara la bandera situada en la calle de Chile No. 480.

El terreno mide 19 1|2 varas de frente al norte, por 70 y mas de fondo tiene un edificio antiguo que se compone de 5 piezas. pozo de rica agua. todo cercado de pared, de zarzos de fierro, parrales y muchos árboles frutales y algun sembrado el parage en que esta situado (cento puede decirse) es inmejorable y la dimencion de estas propiedades.

Escusamos dar mas pormenores y recomendar mas la propiedad por creer que por si llama la atencion, y creemos que los especuladores seran puntuales á la hora indicada, por mas datos al escritorio Moreno 70

Mariano Billinghurst

En el Jardin Republicano de Don Luis Peralto calle Florida N. 312—De una coleccion de plantas selectas en flor

El Domingo 2 de Octubre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una selecta coleccion de plantas de mérito todas aclimatadas en macetas y la mayor parte en flor como ser.

Camelias en flor, azaleas Judicas en flor, Magnolias jazmines del Pais, y del cabo araucarias, Escelsa idl del Brasil, boniferos surtidos y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

Con la adquisicion de ellas fácilmente puede improvisarse un precioso jardin en plena tierra desde que es sabido que una planta cultivada en maceta en cualquier tiempo puede ser trasplantada sin que sufra el menor peligro.

Se suplica puntualidad en la hora.

Ignacio Fonticelle

JUDICIAL

Pichincheros alerta!

¡¡Ojo especuladores …jo!!

De la casa en la calle San José núm. 280, entre las de Europa y Estados-Unidos la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Piaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina. varios árboles frutales de rica clase. compuesta su terreno de ocho varas, ochenta y cinco centivaras de frente al Oeste por cuaranta y nueve varas treinta y cinco centivaras de fondo al Este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 pesos 19 centésimos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos mjc. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recova Nueva 82.

POR EL MISMO

¡Especuladores Alerta!

Para pobres y ricos.

De un lindo terreno en la calle de Ombu entre las de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate paraje alto y muy poblado, á 1 1|2 cuadra del empedrado y del tramway.

El domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al este por 17 1|2 de fondo al Oeste, con una pieza de material, cocina, pozo de balde y muchos árboles frutales de buena clase, cercado por los costados Sud y Oeste de pared, los de Norte y Este de duelas.

El punto en que se halla situado lo que vamos á rematar, es inmejorable, pues ámas de hallarse en paraje muy central, se está edificando inmensamente, y casas espaciosas y de gran costo, como lo podran ver los interesados, si se toman el trabajo de asistir al remate el dia y hora indicado la venta será infalible, y por lo que dén Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Casimero Robles

Judicial.

En la calle de San Juan esquina de San José donde estará la bandera.

El viernes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso formado al fallido Juan Malatesta que consisten en articulos de almacen—Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho Concurso.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle de la Defensa No. 177

El jueves 29 de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos.

Café en grano, yerba paraguaya clase superior, arroz de la india, salchichon, cominos, aji de chile, nueces id, cerveza negra, id blanca, en medias botellas, jabon amarillo, vermouth, coñac en cajones y barriles, ginebra, cominillo, pimenton, sal fina en barricas, cohetes de la india, pasas de Mendoza, garbanzos, aceitunas, arroz de la india, bacalao, cigarros hamburgueses, cohetes de la india, yerba paraguaya, aguardiente, anis en damajuanas yerba argentina en tercios y en barricas, vinagre en cascos, sal fina, maizena, tabaco americano, ladrillo para cubiertos, fosforos de palo, canela molida vino oporto y jerez en cajones, almidon americano id del pais, cerveza negra y blanca vino burdeos en cajones, varias marcas, tinta inglesa, pimenton, jabon amarillo, aceite en latas, escupideras blancas y pintadas, fuentes, platos, palanganas, tazas de caldo, loza surtida, teteras, azucareras, mantequeras, jarros, tazas de almuerzo y de café, jarras, soperas, ensaladeras, salceras etc. y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, loza etc.—Paseo Julio núm. 7 1|2.

El viernes 30 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura por liquidacion todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de articulos del ramo, altillos, mostradores, balanzas, pesas medidas etc. y accion á la llave.

Jacinto Guzman.

A 6 cuadras de la estacion Caballito,

El Domingo 2 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará á dinero de contado una magnifica casaquinta situada en el partido de Flores calle de Gauna perteneciente á la Testamentaria de Doña Liberata Fabia de Ojeda, cuya area de terreno son cinco cuadras cuadradas con una casa de (material en perfecto estado compuesto de tres habitaciones con corredores magnificos, un rancho de quincho. un poso de rica agua calzado hasta el agua algunos árboles frutales parajzos, todo el terreno zanjeado tasado en la cantidad de ps. 126 146 previniéndose que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes.

Los Sres. interesados que quieran informarse de su tasacion pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Don Feliciano Cajaravilla Rivadavia núm. 75 donde se encuentran las transaciones y para otros informes á casa del Rematador calle de la Esmeralda núm. 315.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO.

En el depósito de aduana calle 25 de Mayo núm 256 el miércoles 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de 900 á 1000 cajones de fideos surtidos clase superior que se venderá en lotes á gusto de los interesados, como 70 ó 80 1|4 vino seco superior que tambien se venderá en fracciones.—100 bolsas de albercas superiores.

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno En Moron.

El Domingo 2 de Octubre á la una en punto de la tarde se rematará un hermoso terreno todo cercado de pared con pozo de balde y un monte de árboles frutales.

El terreno se compone de 20 varas de frente por 68 de fondo, situado en la calle General Lavalle donde estará la bandera de remate.

No olvidar los interesados la hora indicada pues la localidad es una de las mejores de Moron de la principal calle den San Martin 1|2 cuadra para la estacion.

Enseguida—á las 2 en punto de la tarde se vendera otro terreno, formando, esquina de la plaza y de la Yglesia 2 cuadras para el campo adonde estara la bandera de remate:

Enrique Raymond

Remate naval—De la goleta de fierro llamada "Cam" de porte de 11,000 arrobas—En la Boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Casares é hijos.

El martes 4 de Octubre á la 1 de la tarde se venderá el buque arriba espresado á la mejor oferta y bajo las condiciones que se estipularán en el mismo acto. Buque de fierro recien llegado de Inglaterra de porte de 11,000 arrobas y de solo 9 cuartas en su mayor calado, listo para navegar con aparejos completos, 2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote y un juego de velas completo, toldos, 1 bote, cocina, y demas útiles.

Esta goleta es de la misma construccion de las dos llegadas últimamente (el D. Mariano y D. Sebastian) pero de mas carga y 4 pies mas de quilla—Llamamos la atencion de los lancheros y patrones sobre este buque que puede decirse que es para toda la vida. La primer casa que hizo venir buques de fierro para el trabajo de cabotaje, los utilizó por 25 años seguidos sin necesidad de carena y despues de este tiempo, con una pequeña compostura en el fondo han quedado en estado de servir igual tiempo—Por mas pormenores pueden los interesados ir á bordo del mismo buque ó á mi escritorio Cuyo núm. 135.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El miercoles 26 del corriente á las 12 del dia á plazo y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercerias cuyo detalle en los carteles.

POR EL MISMO

Muy importante por cuenta del Sr. Ernesto Lartigue acompañado de un vendedor de casimires en nuestra casa Victoria 143 145.

El viernes 30 del corriente á las 11 del dia venderemos un importantisimo surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, confecciones, sedas, granadinas, ropa hecha y casimires.

Grande y muy variado surtido de géneros para vestidos de verano y 1|2 estacion como percales granadinas, yaconas con sus guarniciones, vestidos hechos, confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines gran surtido, forro de seda, raso de seda, sarga de seda forro para mangas percalinas y otra infinidad de articulos para sastres.

ROPA HECHA PARA HOMBRES—Camisas bordadas, id lisas id de percal, id de brin muy finos, id de 1|2 hilo, id de algodon, trajes completos de casimir para hombres de alta novedad trajes para id de brin, sacos de casimir, yaquets id de lustrina, id de piqué id de grano de oro; pantalones de casimir lo mas rico que viene á la plaza, chalecos de id, sacos de id, ropa brin, trajes completos pantalones finos, chalecos id sacos y yaqvets, medias de las mas ricas clases, cortas gran variedad, sombreros, calsoncillos de hilo, id de algodon, camisetas muy finas etc. etc.

ROPA PARA NIÑOS Y NIÑAS.—Trajes completos de casimir, pantalones, saquitos, sombreritos, medias, etc. etc., enaguas para niñas, calsones para id medias finas para id tapados para id sombreritos id, camisas de hilo para id, id de algodon y otra infinidad de articulos cuyo detalle se omite por su estension.

Lopez y Blanco.

Judicial.

De comestibles y bebidas—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra.

El jueves 29 y viernes del 30 corriente venderemos todas las existencias de los almacenes por mayor y menor denominados por la luz electrica situados en plaza de Lorea entre Rivadavia y Victoria y perteneciente al concurso de D. Luis Curlo y Ca.

¡¡Al contado!!

Parte del esplendido surtido es como sigue:

Yerba paraguaya, argentina y misionera, vino burdeos en botellas, id en barriles, id clase superior, oporto, gerez, Rim, chateau, champagne, vermouth, ajenjo, kirch, coñac varias marcas, anis, ginebra, gran partida de vino carlon, priorato, añejo, astti moscatel, cigarros habanos, de bramen Brasil y tucumanos, conservas de todas clases, cristales, articulos de ferreteria é infinidad de articulos que omitimos por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡¡A PLAZOS!!

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

El viernes 30 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestido, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colchas, bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es …millas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, groes negros y de colores, rasos id id, muselina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos id tucumanos, lonas, onetas y arpilleras; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases, crespon negro, blanco y de colores, botones para guarnicion, muñecas y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

POR EL MITMO

Gran importante remate por liquidacion.

Al contado.

De todas las existencias de la tienda, merceria, y roperia del Sr. D. José Bullan—Calle de Urzguay número 219 1|2 y 223.

El jueves 6 de Octubre á las 12 en punto y al contado venderemos todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas para vestido, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colchas, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimiras, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1 true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances, zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pecheras de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paños id listado americano, percales, genero para sábana, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas bordadas, camisas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto; pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazus, percales, cocos para camisas, sarga brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrina negra id colores piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo en cajas id de carretel, cuellos de hombre y señora alfileres de cabeza y otras muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El lúnes 3 de Octubre á las 12 venderemos lo que á continuacion se detalla.

Cotin doble ancho, brin plomo asargado, id colores, hombre, género para sábanas, camisas de hilo para hombre bordadas, id de algodon para niños, id de zaraza para hombre, calzoncillos lienzo id de madapolan, camisetas merino finas, pañuelos de rebozo lana, tres clases, capricho, crinolina, crespon de colores, pañuelos punzoes de la india, id de seda de colores, id asargados, id cambray id de hilo dobladillados id cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañuelos foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana, camisas, id para colchas, percales de muchas clases, ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona camisetas de punto, id de merino tartanes, bramantes, cotonía, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blanca, cortinas bordadas, zarazas de colcha, damasco de lana, brin de de hilo, cotin id doble ancho, id listado, bramantes varias clases, lienzillo y lienzo tablon, uso domestico de varias clases, enaguas bordadas nss, camisas de crimea de varias clases, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo camisetas de punto id id finas lustrina negra sombreros diferentes clases gorritas para niños y un infinidad de articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miercoles 5 de Octubre á las 11 1|2 en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado de articulos de tienda, merceria, roperia, y es como sigue:

Generos para vestidos, foulares de seda, generos de algodon, de lana y seda, riquisimos groes y pequines negros y de colores, razo negro cortes de vestido de color y de luto, jacona, piqué, lustrina negra y de colores gran surtido de merinos, muselinas, pañuelos lisos y bordados gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas; crespon gran surtido de abanicos de hueso, de madera y de nácar, estvillotas y manteles alemanesco de hilo y de algodon, zarazas para colchas, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo id, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea. id lana y algodon yaquets de merino finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana groes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan terciopelo negro y de colores, groes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de lana, id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayadas corses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castor, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestido, para camisas y de cuadros, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de casimir para hombres y niños, cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y generos de hilo de carretel y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

40 cajones camas.—Gran remate de camas de fierro.—Al contado.—En su casa calle del Perú N.° 92.

El Mártes 4 de Octubre á las 12 en punto venderemos al contado y al gusto de los compradores un gran surtido de camas y otros objetos á continuacion se detallan:

Camas de bronce, id de madera, id jacarandá id cameras, catres de fierro. id á la crimea, cunas, un escritorio jacaranda grande con secreto, una docena sillas caoba, 1 mesa dorada con piedra mármol, una mesa caoba para comedor, doce camas fierro con pabellon; sillones de mimbre, sillas chicas y grandes, canastas de id, mesas de id, costureros muy bonitos de id y otros artículos.

Adolfo J. Bullrich

De un lindo y productivo establecimiento de campo conocido por el de **Alto Redondo**—Partido del Monte á 6 leguas de la Estacion Jeppener.

Calle de la Piedad núm. 141.

El jueves 6 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la estancia mencionada

El campo se compone de cerca de 1|2 legua ó sean 760 varas cuadradas de superior calidad, 5 puestos, la estancia principal corrales & & todo en buen uso y apta para tener un buen establecimiento ya para cria de ovejas, hacienda vacuna ó para poner una graseria.

Hay tambien de 3 á 4,000 ovejas cruza Lincoln, algunos padres y como 12 caballos.

Creemos escusado entrar á recomendar esta estancia las personas interesadas pueden cerciorarse de lo que dejamos dicho ya yendo en persona á visitar el establecimiento ya sea mandando inspeccionarlo.

Para ver los títulos ó por mas detalles al rematador Piedad núm. 141.

El remate se efectuará en nuestro escritorio.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte—Calle General Brown—Importante remate—Dos manzanas de terrenos—50 lotes preciosos.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas dos manzanas divididas en preciosos lotes, al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1|2 cuadra de la calle larga por donde pasa el trenway que va hasta la recoleta, detras de Santa Lucia y de la quinta que fué del Sr. Reynal.

Oportunamente podran obtenerse los planos en nuestra casa Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

De vinos finos propios para la presente estacion En nuestra casa calle Piedad núm 141.

El martes 4 de octubre á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos seletos, tintos y blancos, para estacion entrante.

Vino blancos—Chateau Iquem Lanternes de varias marcas I y 2 me Crus Vinos blancos de Borgoña y otras clases.

Vinos Tintos—Chateau Karganx Lagrange Monton, Pontes Canet S. T. Julien y muchos otras.

Habrá tambien Vino de Oporto y Jerez en cascos en cajones, coñac cerveza etc.

No faltar que hay como hacer un buen surtido para el sotano primer y despues para el paladar.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina Potosi y Sarandi en lotes,

El Domingo 9 de Octubre á 1 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno de esquina compuesto de 68 varas á la calle Potosi [empedrada] por 25 de fondo á Sarandi.

Oportunamente daremos los detalles de los lotes.

Preparar el dinero, que es una buena pichincha.

Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

BELLAS ARTES.

Aquarelas de Azuyari, cuadros al oleo de Manzoni, Troncozo, bronces de gran mérito, grabados, fotografias y adornos de un gusto especial, calle Piedad 122.

El martes 4 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, el detalle irá despues.

POR EL MISMO

Importante y grandioso remate de 23 lotes de terrenos En las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magnificos terrenos entre 2 tramways.

Los lotes y pormenores son.

Calle de Salta.

Lote N.	frente		fondo	
1—10	vs. fte al E	por	57 1|2	fdo. al O
Id id 2—10	id id	id id	57 1|2	id
Id id 3—10	id id	id id	47 1|2	id
Id id 4—27 1|2	id id	id id	37 1|1	id id
[Esquina)				
Calle Cochabamba con vista al mercado Constitucion.				
Id id 5—10	id id	id	27 1|2	id
Id id 6—10	id id	id	37 1|2	id
Id id 7—10	id id	id	57 1|2	id
Id id 8—10	id id	id	57 1|2	id
Id id 9—10	id id	id	57 1|2	id
Id id 10—10	id id	id	47 1|2	id
Id id 11—10	id id	id	37 1|2	id
Calle Santiago del Estero (Esquina.)				
Id id 12—27 1|2	id id	id	30	id
Id id 13—10	id id	id	30	id
Id id 14—10	id id	id	40	id
Id id 15—10	id id	id	50	id
Id id 16—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 17—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 18—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 19—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 20—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 21—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 22—9 3|4	id id	id	64	id
Id id 23—9 3|4	id id	id	54	id

Estos magnificos terrenos altos, bien situado cuyas ubicaciones se han hecho consultando todas las ventajas, están situados en el barrio que presenta demas porvenir á los que quieran invertir su dinero Dista media cuadra del mercado Constitucion hacia adentro y dos cuadras del nuevo mercado de frutas plazo 29 de Noviembre 1 cuadra del tramway calle Lima todas las calles están empedradas y el terreno cercado de pared.

Creemos que no se ofrecera otra propiedad tanto igual á esta y que está al alcanse de las cajas de ahorro.

Por planos y pormenores á nuestro Escritorio Piedad 141.

Andres Piaggio y Ca.

Grande é importante remate de una preciosa casa quinta en el pueblo de Moreno una cuadra de la estacion del Ferro-carril donde estará la bandera.

¡¡JUDICIAL!!

El domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra una magnifica casa quinta construida a todo costo y á la moderna, situada en el pintoresco pueblo de Moreno, cuya estension de terreno es de 130 varas cuadradas ó sean 112 metros 58 centimetros por costado, con una gran cantidad de árboles de requisimas frutas pozo, letrina y gran comodidad en el edificio, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 133,536 pesos 41 centavos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 890,24 pesos 28 centavos

El pueblo de Moreno es uno de los principales de la via del Norte y la casa que anunciamos de las mejores de este pueblo asi pues capitalistas abran el ojo y no falten el dia indicado á esta pichincha.

NOTA—Para ver las tasaciones y titulos al rematador Rivadavia 54, [altos] ó Arenales 168 y Libertad 312.

HOY JUEVES

REMATE DE TERRENOS

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

A la 1, un terreno

Calle Montevideo entre Paraguay y Charcas, 10 varas de frente por 40 de fondo.

A las 2, una casa

Calle Garantias entre Arenales y Juncal, 8 varas de frente por 30 de fondo.

A las 3, un terreno

Calle Cuyo entre Paso y Castelli, 10 varas de frente por 60 de fondo.

HOY JUEVES

REMATE

Por órden exclusiva de los Sres

EDUARDO NUNEZ

BOLIVAR N. 19.

Lindo surtido

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

Wehely Gimenez y Ca

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE

A la 1 de la tarde

Un terreno

Calle Montevideo entre Paraguay y Charcas 10 vs. de frente por 80 de fondo.

A LAS DOS

Una casa calle de Garantias entre Arenales y Juncal con 3 piezas, maderas duras, cocina y demas oficinas etc. de 8 vs. de frente por 30 de fondo.

A LAS TRES

Un terreno calle de Cuyo, entre Passo y Castelli de 10 vs. de frente por 60 de fondo.

Prevenimos al público que todos estos terrenos los venderemos á la hora fija que estan anunciados por consiguiente suplicamos á los interesados la puntual asistencia a la hora indicada.

NOTA—Las escrituras son perfectas y por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar número 19.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres Eduardo Nuñes y C.ª—En nuestra casa Bolivar 19—Articulos franceses.

El Jueves 29 y Viernes 30 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindísimo surtido de efectos franceses, algodones y novedades cuyo pormenor es el siguiente.

Percales franceses para vestido, yaconas id muselinas y Organdinas gustos nuevos cortes de percal para vestidos, cortes de yaconas cortes de muselina sombreros castor idem paja, géneros para vestidos gustos nuevos, el surtido completo de articulos de algodon, sederias, pequines groy rasos camisas un lindo surtido de ropa hecha para verano una cantidad regular de lanas foulares francesas pañuelos para la estacion idem de mano brines finos y regulares, camisas vista de hilo, pañuelos de mano, generitos á cuadros y á bastones, mantas, los articulos generales como uso doméstico bramante &. & de los que habrá un regular surtido, algunos casimires para el verano y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebida2—En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 3 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Tabaco, de Bahia, Id de Porto, alegre, ajenjo, vermutt, Bitt, Ginebra, marca, la criolla, del plata, de ceitunas, vino frances, vino de cett, anis de la India, pasas de huba aceite Plagnol, chocolate frances y español cogñac, bultos, osefines, conserva tomate barricas dolfina, barriles vinagre, id en damajuanas, bandejas chicas y grandes, canastos de loza barriles tinta, anchoas en barriles de 1 y 2 clase bolsas corchos latas de tabaco, en rama, bultos, tabaco para pitos, vino frances en cajones, barriles cognac, barricas galletas semilla alfalfa pimenton en latas, fosforos en latas de sera vino gerez oporto madera y muchisimos articulos que nose detallen por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—al contado—por cuenta de quien corresponda 6 cj tabaco negro del Brasil vendido en el vapor «City of Buenos Ayres.

En seguida á los plazos de costumbre.

144 cajones vino de San Juan 12 cuarterolas vino Priorato.

POR EL MISMO.

Remate de una finca.

JUDICIAL.

El domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos al contado la casa calle Venezuela N.° 264 en terreno de 7 1|2 varas de frente por 70 de fondo, tasada por dosciento setenta mil ps. m|c.

Esta casa solamente edificada á la moderna con siete piezas en buen estado y azoteas gas y demas comodidades es una buena adquisicion para los que quieran colocar sus capitales con una renta segura y ventajosa.

Situada en un barrio central como esta la calle de Venezuela entre Buen Orden y Lima.—Recomendamos la puntual asistencia.

Los titulos son perfectos y por mas pormenores casa de los rematadores Bolivar 19.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 29 y Viernes 30 del Corriente venderemos un completo surtido de articulos propios para la estacion entrante, y un gran surtido de algodones cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tanto para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas miriñaques, percalinas, calzado fino é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

¡Importante para los esportadores!—De 11,900 cueros lanares de matadero y 115 pipas sebo listo de primera clase—Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó—En el Mercado del Sud Barraca del Sr. Carnaslas.

El jueves 29 del corriente á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais, de primera clase y en excelentes condiciones.

11 900 cueros lanares de matadero, buena clase.

115 pipas sebo listo de 1ra. clase y en condiciones de embarque.

NOTA—La venta del sebo se hará condicional, en tierra ó puesto á bordo.

POR EL MISMO

De un lindo terreno—Calle Libertad de las cinco esquinas, una cuadra para la Barranca.

El domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el lindo terreno de gran porvenir que á continuacion se espresa.

El terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo siendo alto y bien nivelado, propio para una casa de recreo.

Las condiciones de su situacion son inmejorables por el gran impulso que dan á este local, las muchas obras que estan en construccion.

Por mas pormenores, ocúrrase á los rematadores Victoria núm. 154.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Octubre, debajo de las galerias del cabildo y casa de justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Echevarria, situada en el Pueblo del Azul compuesta de 11 piezas de material y demas oficinas, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, y dando frente por el Este á la plaza principal, y por el Norte, calle por medio con D. Antonio Eguren, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento setenta y dos mil ochocientos veinte y nueve pesos m/c. y un tapiado de material compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de diez y ocho mil pesos m/c. y situado á distancia de dos cuadras de la plaza, y quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones y demas pormenores ocurra á la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, en la que se les pondrá de manifiesto, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870. s28 p30

M. Perez Gomar.
Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza á D. Pedro Burruchaga para que en término de quince dias se presente por el Juzgado de su cargo y oficina del infrascripto á exhibir el documento que acredita haber satisfecho la cantidad de pesos que adeuda á la testamentaria de D. Felix Sabé, ó en caso contrario á satisfacer la suma por que resulte alcanzado, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio á que haya lugar.—San Nicolás 13 de Setiembre de 1870. s25 p10

Eduardo Vila.
Escribano público y del Crímen

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina del infrascrito en los dias 3, 4 y 5, del próximo Octubre, de un terreno en dos suertes situado en la calle Catorce de Julio compuesta su estension de setenta y nueve varas de frente por setenta y cinco de fondo pertenecientes á la Testamenteria de Da. Concepcion Pavon, y retasado en la cantidad de cinco mil ciento seis pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su retaso. Lo que se hace saber á las personas que se intere en en su compra.—San Nicolás, Setiembre 3 de 1870.
s18 p8 Eduardo Vila.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad, calle de Cuyo número 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 65 centimos de frente al Norte, con 68 varas 65 céntimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos quince centavos m/c; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1870.
s18 p30 Teodoro Luis Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Fco. Raffo, de Chivilcoy, presenten al síndico provisorio D. Domingo Venzano, dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, haciéndose sobre aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez de Comercio Daniel Giralt con arreglo al inciso 2.° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.
s18 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del próximo Octubre, de una casa situada en el pueblo del Salto, perteneciente á la testamentaria de D. José Amezaga, compuesta de 26 y cuarta varas de frente por 5 y media de ancho, un galpon de treinta y cuatro varas techo de zinc y tabla, dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina, y solar todo cercado de material, tasada en todas sus partes en la suma de setenta mil quinientos veinte pesos m/c., previniendo que no se admitirán ofertas por menos del valor total de sus tasaciones. Las personas que se interesen en su compra, podrán ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1870.
20 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias en el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á Doña Valentina y Doña Catalina Maldonado y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Rodriguez de la Luz, ya sea como herederos ó acreedores en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar.
San Nicolás, 4 de Setiembre 1870.
Eduardo Vila.
s22 p30 Escribano público y del Crímen,

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Pividal, se hace saber á los acreedores é interesados que el estado de graduacion de créditos estará durante quince dias en la oficina del infrascripto para que pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870. s24 p8
Angel Julio Blanco.

Por disposicion de D. Juan Bernabe Molina, juez comisario del concurso de Reginaldo Hant, se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de sus créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Isla, y será presidida por dicho Juez Comisario. Lo que se hace saber para su asistencia.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1870. s27 p3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de Ezequiel Rocha, que quedan cerradas las operaciones de quiebra con arreglo á lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1870. Joquin Reynoso.
s27 p3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Simon Santa Cruz para que el término de cinco dias de la fecha, comparezca por la oficina de D. Julian Aranda calle de Bolivar No. 20 á ser notificado en un exhorto que ha dirijido el Sr. Juez de 1ª Instancia de la Ciudad del Rosario, de Santa Fé, Dr D. Nicanor G. del Solar en la demanda seguida por D. Joaquin de Quintanilla, en representacion de D. Juan Manuel Coll y D. Leopoldo Guerra, con la testamentaria del Mariscal Santa Cruz.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870
s28 p5 Manuel Llanes Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á D. Julio Cuneo el auto recaido sobre la calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Setiembre 23 de 1870—Y visto: de conformidad con el Juez Comisario y Síndico, y por lo que resulta del certificado precedente se califica esta quiebra de culpable con arreglo al art. 1516 del código de comercio, á cuyo efecto se sacará testimonio de este incidente para elevarse al Sr. Juez del Crimen, haciéndose saber este auto por edictos al fallido. Repóngase el sello—Juan Barra.
Buenos Aires Setiembre 22 de 1870
s28 p3 Ramon Garrido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Levitas de casimir negro 300 ps. linda hechura livianos para primavera y verano forrados con seda, levita pantalon y chaleco 500 ps. tambien se ha recibido sacos de última moda para hombre, un rico y especial surtido de trajes para jóvenes de 11 á 18 años, algunos con saco y otros con yaquets, forrados con seda.—Estamos haciendo pantalones para hombres á medida á 100, 120, 140, 160 y 180 ps. camisas bordadas 40 ps., ½ hilo, y bordadas con voladitos 55 ps. chalecos blancos piqué 45 ps., y de hilo 60 ps. cortes de casimir para pantalones 60, 80 y 100, ps. sacos de lustrina y merino finos y regulares, trajes ingleses para el campo muy buena clase 350 ps., hasta ahora los hemos vendido á 450 ps., chalecos negros de lustrina y rico género muy parecido como seda á medida 90 ps., pantalones á medida de brin blanco 90 calle S. Martin 40 ½ y á la sucursal Corrientes 107. s14 p30

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuarí 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.
Empresarios—Constante Barini.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229
Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1. 11 y 21.
La Empresa.

Mensagerias DEL COMERCIO Los bajo firmados ponen en conocimiento del público en general, que de de la fecha han establecido una Diligencia para Lobos, por el camino de Matanza, saliendo de la Estacion Merlo, ferro-carril del Oeste por el primer tren, todos los dias pares, regresa los nones.
Agencia en Buenos Aires, 257, Piedad—En Lobos Hotel del Sr. Estangui—Mayorales y dueños M. Saborido y J. Estangui.
Setiembre de 1870.

Economia es riqueza. La sombrereria Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta, ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de artículos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos s10 p2

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

Vacuna Todos los Juéves, de 4 á 6 de la tarde. Gratis, Perú N° 297.

Municipal Desde el 1.° del entrante Octubre los vehículos que transitan por la calle de Venezuela no podrán hacerlo sinó llevando la direccion opuesta de los que transitan por la calle de Belgrano. Los límites de la espresada calle, por que los vehículos llevan esa direccion, son la plaza de Monserrat al Oeste y la ribera del rio al Este.
Los índices puestos en las esquinas marcarán la direccion de los vehículos.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.
B. Llorente.
Secretario.

REPARTIÇAO Fiscal do Brazil. A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata estabelecida á rua de Colon No 149, recebe propostais em carta fechada, no dia 23 de Outubro prox., mo, para o fornecimento de carvao de pedr Cardiff aos navios e transportes brasileiros oa fretados a començar do 1° de Jeneiro futuro em diante, na quantidade que for necessarios pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumiçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e d pois enviadas ao Governo Imperial do Bracil para decidir.
1ª O carvao será entregue ao costado do navio que fizen o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.
2ª O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo collecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.
3ª O fornecedor fica sujeito á multa de 20 p% do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que foi regeitado, por nao ser da qualidade de contractado, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despera que provenha ao Governo Imperial, para obter igual quantidade de combustibel.
4ª Os proponentes deverao declarar: 1° o preço de cada tonelada inglesa de 70 arb. em dinheirs sterlins, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoiras, com trabalhadores de seus depositos, 2° o lugar en que se achao estabelecidos esses depositos—Montevideo, 9 de Setiembre de 1870. s13 p15
O Secretario du Conselho
Joao Jose de Moraes Tavares.

Sociedad Economica del Azul. Se previene á los S. S. Socios de esta sociedad que el 9 de Octubre próximo tendrá lugar la reunion anual y se les invita para que asistan á ella por si ó por apoderado. s24 p6
La comision.

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad.
Cigarros y cigarrillos habanos, tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejítimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los artículos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. s24 p15

Oficina DE PATENTES. Por órden Superior se previene, que el último é improrrogable plazo para la venta de patentes terminará el 30 del presente mes de Setiembre. Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1870. s24 p8

Sub-comision DE INMIGRACION DEL AZUL. Esta Sub-comision participa al vecindario del Azul que queda instalada en esta localidad una Sub comision de inmigracion á fin de que las personas que necesiten de brazos puedan dirijirse á la agencia de conchavos ya establecida. s24 p6

Bolsas para lana Hay en venta en la calle de Maypú 11. s24 p6

Se alquila una casa de diez piezas grandes 142 calle de Sn Martin. s24 p9

Abogado Benigno Andrade Jardim, ha trasladado su estudio á la calle Bolivar N° 110. (altos) s24 p8

FerroCarril del Oeste Se llama á licitacion para obras de esplanaciones y movimientos de tierras que hay que hacer en el ramal á Barracas.
Las condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque, oficina de Ingenieros, todos los dias de 1 á las 4 de la tarde desde el Lúnes 26 del que rige hasta el Lúnes 3 de Octubre, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion á las 3 de la tarde.

Se vende un terreno en San Fernando. Para tratar calle Reconquista 141. s25 p5

Al público Se dara una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Pallarino Lorenzo que se ha estraviado previendo que á nadie podrá servirle por tener cobrado el banco calle Montevideo 262. s18 p30

Municipalidad DE LA CIUDAD. Por el presente se hace saber á los contribuyentes de los impuestos de Serenos y Alumbrado de Kerosene, que desde el corriente mes, las únicas papeletas válidas para la cobranza serán las que lleven un sello con esta inscripcion. Seccion municipal de Seguridad.
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870
El encargado de la oficina.
s27 p15 M. Basavilbaso

Gran baratillo barreles para vestido á 3, 3 ½ ps. vara, géneros de media estacion á 8 y 10 ps. vara, coco blanco rica clase á 4, 5 y 6 ps vara, un surtido especial de abanicos á 25, 30 y 35 ps., batas de noche á 18, 20, 25, 30 y 35 ps., zaraza chinesca para colcha á ps. vara, brines para trajes de niños á 3, 3 ¼, 4 y 5 ps. vara, merinos negros á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 ps. vara, muselina de lana negra á 9, 10, 11 y 12 ps. pequin negro á 15, 20, 25, 30 y 35 ps. vara, pañuelos de manos á 2, 2 1|2, 3 y 4 ps. medias para Sras. á 2, 2 1|2, 3 y 4 ps., miriñaques de moda á 12, 15 y 25 ps., guantes de cabritilla á 10 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia N° 464. s28 p3

Fernandez Y GONZALEZ. Entre una cincuenta novelas de este renombrado Autor hay: Las Gentes de buena fé 2 ts. Maria...(memorias de una huérfana) 2 ts. Los hambrientos 2 ts. El Collar del diablo 2 ts La Esclava de su deber 2 ts. La buena Madre 2 ts. La princesa de los Ursinos 2 ts. El Rey del mundo 2 ts. Lucrecia Borgia 2 ts. Los Desheredados 2 ts. Los hijos perdidos 2 ts. Diego Corriente 2 ts. Luisa ó el Angel de redencion 2 ts. El martirio del alma 2 ts. Los grandes infames 2 ts. El Pastelero de Madrigal 2 ts. Martin Gil 1 to. Men Rodriguez de Sanabria 1 to. D. Alvaro de Luna 1 to. Los Monfies 1 to. El márques de Siete Iglesias 1 to. El Conde duque de Olivares 1 to. La Alhambra 1 to. Luz y Sombra 1 to. Obispo, Casado y Rey 1 to. El Cocinero de S. M. 1 to. Doña Sancha de Navarra 1 to. La virgen de la paloma 1 to. etc. etc todas ellas encuardernadas y con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s28 p3

Caballos DE VOLANTA. Se vende una pareja de mestizos frisones oscuros trotadores sobresalientes; se darán á prueba para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires Piedad y Castelli (Once de Setiembre) s27 p8

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Banco del Pueblo Se ha trasladado el Escritorio provisorio de esta Sociedad á la calle Cuyo N° 89, altos á la calle, donde continua la colocacion de acciones.
Tambien podrán entenderse con el Sr. D. Marcelo de Escobar, los que deseen inscribirse pues ha sido nombrado por los autores del Banco, encargado de ellos para la colocacion de acciones. s23 p30

Levitas Casimir negro 300 ps., forrados con seda, linda hechura, trajes completos casimir negro 500 ps., De veras!! Tienda Inglesa, 40 1|2 calle San Martin y en la Sucursal 107 Corrientes. s10 p30

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores—Agencia Cangallo 229.
Sale de Buenos Aires: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25
Sale de las Flores: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 cada mes.
Empresarios—Rafael A. Saborido.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Se ha recibido directamente de Paris, un riquisimo surtido de sombreros para Señoras y niñas tapados de seda para Señoras, vestidos de piqué, trajes de casimir y de brin para chicos, corsets para Señoras y diversas otras cosas todo de última moda.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maipú Piedad 195. Hay siempre un gran surtido de calzado para Señoras, y niñas. s15 p30

A los Inválidos y Pensionistas de la 2a Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.
No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias físicas que se le han impedido:
Llama por el presente aviso á todos los inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1° del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.
s22 p35 Conesa.

Mensagerias LA ROSA DEL SUD. 77—Piedras N.—77
Orden general de salidas hasta nuevo aviso:
De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias.
De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.
De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11 y 21.
Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro, los dias: 7, 17 y 27.
De Buenos Aires á la Laguna de los Padres y Ballenera, los dias: 2 y 18.
De la Ballenera para Buenos Aires, los dias: 8 y 24.
De Buenos Aires á la Pelegrina por el Chajá, los dias: 8 y 24.
De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 13 y 29.
De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.
Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18, y 28.
De Buenos Aires al Moro por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias: 9 y 24.
Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.
De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias: 1 y 15.
De Macedo para Buenos Aires, por los Montes grandes y la Union, 1 y 15.
De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 14 y 28.
De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 19 y 3.
NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vital Pouyaá no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado, y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.
Buenos Aires Setiembre 1870.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Agencia DE MENSAGERIAS. 257—Piedad—257 Itinerario de las Diligencias que se despachan por esta Agencia.
Para la Capilla y Zarate sale todos los pares, regresa los nones.
Para Navarro sale los pares, regresa los nones.
Para el Monte sale los 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes, regresa los 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Giles y S. Antonio de Areco sale todos los nones, regresa los pares.
Para el Baradero sale los 3, 9, 19 y 27, regresa los 6, 12, 22 y 30.
Para Chacabuco y Junin sale de Chivilcoy los 5, 10, 15, 20, 25 y 30, regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Saladillo y General Alvear sale de Chivilcoy todos los Miércoles, regresa los Sábados.
Para el 25 de Mayo sale todos los pares, regresa los nones.
Para el Pilar todos los dias por el primer tren.
Lobos todos los pares, regresa los nones.

Gran liquidacion Por tener que desocupar el local. **En todo el presente mes quedará terminada la liquidacion de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, con la rebaja notable y positiva de un 20 p% en todos los artículos, y es tan variado y completo el surtido que no trepidamos en recomendarlo.**
Sombreros para sol ultima novedad á 20 ps.
Gró negro de 1 vara de ancho á 35 ps.
Pequines de colores rica clase á 23. id.
Casimires de colores pura lana á 40 id.
El bramante mas fino sin compostura á 68 pza
Tohallas de puro hilo á 3 id una.
Colchas blancas y de colores tamaño grande á 60 id.
Medias blancas francesas para Sras. 50 docena.
Trué para sábanas 2 ½ vs. de ancho á 12 id.
Delantares bordados de niño á 12 id.
Muchas clases géneros para vestidos, muy variado en gustos y clases á 4, 5, 6 y 10 ps. vara.
Brines de hilo rayados y á cuadros á 3 ps. vara.
Batas de cama 35 id una.
Brin de Rusia la mejor clase, 38 varas pieza 200 pesos.
Batas de cama 15.
Cortinas bordadas de todas clases y precios. s25 p6

P. LANTAS
'Sn MARTIN 118
P. COULIN

GRAN BARATILLO.—Hasta el Viérnes solamente se venden plantas en vasijas garantidas, como ser naranjos y limones frutales, amonos de toda clase, araucareas, eucaliptos de una vara de alto criados en mazeta, camelias, magnolias, claveles, rosas, marimoñas, jazmines del paraguay y otros, azaleas, thuyas, coniferos de toda clase, aguarivays, pinos, bibornums, spireas, é infinidad de otras plantas todo á la mitad de su valor. Semilla de cinacina, de legumbres, esquisitas nuevas en el pais y sin degenerar, tambien semilla de eucalipto garantida, y de muchos árboles y arbustos de adorno, de cespede ó gazon y de flores.

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS
40 1|2—SAN MARTIN—40 1|2
DE CHARLES J. FLOWER.
Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas finos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1|2 calle San Martin. s6 p30

POUR LES BLESSÉS FRANÇAIS
Pendant que tant de Français répandent si généreusement leur sang pour sauver la patrie, il nous a paru, qu'aux secours d'argent á envoyer pour les blessés, il serait bon de joindre aussi des envois de linge et de charpie.
Nous nous adressons á toutes les dames françaises et á toutes celles qui, sans être de notre nation, lui ont voué de la sympathie, pour nous aider dans cette oeuvre patriotique.
Les offrandes seront reçues calle San Martin No .135 et calle Balcarce No. 14 1|2.

Ojo! ojo! ojo! A la gran rebaja de precios.
En la sombrereria calle San Martin núm. 132 esquina Cuyo, hay un gran surtido de paraguas bastones, baritas y sombreros para hombres y niños, todo recien recibido de Europa con el buque Cassini recien llegado.
s10 p15.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras N° 5.
s25 p3

ATENCION Señores y señoras leer y no olvidar que en la sombrereria esquina Cuyo y San Martin N° 132. se ha recibido un variado surtido de sombreros de última moda para la estacion entrante, de hombres, niños etc. amas sonas para Sras y ademas un gran surtido de paraguas, baritas, bastones y otros articulos que no se detallan por su mucha estension; todo un 20 p% mas barato que en otras partes. s28 p3

Juego de sala Se vende uno, muy barato, y tambien una mesa del centro y un piano; para verlo y tratar Perú 35 primer piso á la derecha. s21 p15

†

Santa Catalina
VIRGEN Y MARTIR
El Patrono y Capellan invitan á todos los fieles se dignen acompañarlos al funeral que se cebrará en esta Iglesia en sufragio del Illmo. y Reverendisimo Señor Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada el Viérnes 30 del corriente á las 10 de la mañana. s28 p3

EL ESTABLECIMIENTO INGLES
195—PIEDAD—195
DE LA Sra. FLOWER
Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa. s6 p30

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO
USINA DEL OESTE.
Administracion provisoria, Piedad 377.
La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cúbico de gas que consuman sus favorecedores.
La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si asi les conviene. Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.
Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con simple cambio de medios y picos.
Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.
¡Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo actualmente:
Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.
Piedad id.
San Martin hasta Tucuman.
Bolivar id Venezuela.
Buen Orden id Chile.
Chacabuco entre Victoria y Potosí.
Florida hasta Tucuman.
Perú hasta Belgrano.
Artes id Parque.
Defensa entre Victoria y Potosí.
Id id Moreno y Belgrano.
Reconquista de Rivadavia á Cangallo.
Victoria de Buen Orden á Defensa.
Cangallo de Florida á Reconquista.
Corrientes entre Florida y San Martin.
Parque de San Martin á Cerrito.
Potosí entre Defensa y Bolivar.
Moreno entre Defensa y Perú.
Belgrano entre Defensa y Bolivar.
s11. p30.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poulleen.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sólamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.
PARA LOS
Caballeros!!
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

ORDENANZA MUNICIPAL
SOBRE COLOCACION
DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS
La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.
Artículo 1.° Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que el público pueda transitar cómodamente por las veredas.
Art. 2.°—Los tirantillos que sostengan el piso de tablas en los andamios deberán tener no ménos de dos por tres pulgadas de grueso ó su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán por lo ménos de tres por cinco pulgadas de grueso.
Art. 3.°—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.
Art. 4.°—Los puntales que se pongan con el objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.
Art. 5.°—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.
Art. 6.° Los contraventores á los articulos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.
Art. 7.°—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para estos trabajos, serán castigadas además del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.
Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.
Comuníquese.—Setiembre 1.° de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
s11 p30 Secretario.

†

El Prior del Convento de Nuestro Padre Santo Domingo, y el Prior de la Venerable Orden Tercera del mismo Santo Patriarca, á nombre de sus respectivas comunidades, ruegan á sus hermanos en particular, y á todos los fieles, se dignen acompañarlos en el funeral que dedican en sufragio del Illmo. y Reverendisimo Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada (Q. E. P. D.) como á nuestro hermano que era, y que tendrá lugar en nuestra Iglesia el viérnes 30 del corriente á las 10 de la mañana. s27 p4

GRAN DEPOSITO DE MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Variadísimo surtido calle Rivadavia números 343, 345, 347.



LA BUCKEYE
(con engavillador automático)
Máquina de segar trigo

Esta máquina está reconocida como la mas **durable y fuerte,** asi como la mas **sencilla y mas económica.**

Su durabilidad consiste en su escelente construccion, estando las piezas ó partes componentes tan bien combinadas y ligadas entre si que nada importa para la máquina las desigualdades del terreno sobre el cual trabaje, pues se adapta perfectamente á estos accidentes, merced al modo como está unida la plataforma al cuerpo principal. Puede la plataforma ó el cuerpo principal caer en un pozo ó desigualdad, la máquina seguirá sin alterar en lo mas mínimo el trabajo, como si marchara sobre un terreno parejo. Esta condicion es muy importante y recomendable, y hace que esta máquina **dure mucho mas tiempo** que las de otros sistemas que no presentan esta gran conveniencia. Llamo la atencion de los agricultores sobre tan remarcable ventaja.

Debido tambien á la perfecta combinacion de las piezas de que se compone, estas trabajan todas por igual, por mas desparejo que sea el terreno, y por consiguiente **presenta gran resistencia** á las quebraduras ó descomposturas, lo que recomienda esta máquina como la mas **fuerte y resistente** de cuantas se han introducido al pais.

Su sencillez es tal que, cualquiera persona, por poco versada que sea en esta clase de instrumentos, comprende en el acto el modo de manejarla y armarla.

Es tambien la mas económica ó barata, porque se combina para dos clases de trabajos: segar trigo y cortar alfalfa si asi se quiere el comprador.

Se tira con una yunta de bueyes ó caballos.

Hace al dia el trabajo de **30 hombres,** manejada por una sola persona, quien al mismo tiempo que gobierna los bueyes ó caballos, engavilla el trigo, haciendo las garillas del tamaño que quiera.

Solo me resta agregar que esta máquina ha recibido ultimamente **importantes mejoras** para hacerla mas y mas adoptable á este pais, y cuyas mejoras han sido sujeridas y pedidas á sus fabricantes por el que suscribe durante su reciente permanencia en Nueva-York.

Las hay combinadas para trigo y pasto ó para trigo solamente, ya con engavillador automático (es decir, que trabaja por si solo) ó con engavillador á mano (estas últimas para ser manejadas por dos hombres).

Pueden venderse despachadas ó en depósito, ó para entregar en cualquiera de los puertos de la República ó en Montevideo.

Toda órden será pronta y debidamente atendida, asi como cualquier informe ó esplicacion que se pida.

BELISARIO ROLDAN, único ajente.

NOTA—La casa se encarga de proporcionar un empleado para armar y enseñar el manejo de las máquinas en los establecimientos de los compradores, que lo necesiten, siempre que las distancias lo permitan.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6 20
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 25
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 30
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 45
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	7 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	..
Moron	8 X	11 X	3 X	6	..
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE
Premio mayor 20,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 1° de Octubre de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo tinta verde, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "1° de Octubre de 1870."
El billete vale 5 patacones, y el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	«
4 de	200	«
2 de	100	«
4 de	50	«
10 de	20	«
280 de	15	«
400 de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario, Setiembre 24 de 1870
La empresa.

LA LIBRERIA NACIONAL
Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

Municipalidad DE LA CIUDAD. Por el presente se hace saber á quienes interese que la Municipalidad ha concedido el plazo de quince dias improrogable, á contar desde la fecha para el espendio de las patentes que le pertenecen —Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.
El Encargado de la Oficina.

CORRALON DE MADERAS
FIERRO, FERRETERÍA, MUEBLERÍA, PINTURERÍA
DE
GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS.
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo
Surtido general de pino blanco y tea, roble fresco, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas de granar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:
Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 — Mayo — 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA,
Lanchaje, Lastre
EL VAPOR "COMERCIO DEL ROSARIO"
Capitan W. Morse.
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCES "AUDAZ"
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adotar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas,* para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesaez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen color de la dentadura: la preserva de escarnadura quitando el tártaro, cuya reduccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo:* G. Imbert; en *Buenos-Ayres,* Etchepareborda, 2, Paris.
Fabrica, expediciones, Casa J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul,* 2, Paris.





SE VENDE.
CALLE RECONQUISTA 154 ½.
s23 p30

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á la primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

†

EL GENERAL D. ANGEL PACHECO
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1869.
Su esposa Da. Dolores Reynoso de Pacheco, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion por esta única invitacion, quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado en su cabo de año, que por el alma de dicho finado se celebrará el viérnes 30 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes; á cuyo favor quedarán reconocidos. s28 p3

†

DOÑA FRANCISCA VALDEZ DE ROJAS
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Setiembre de 1869
Don Pedro Rojas su esposo, sus hijas, hijos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que en el primer cabo de año se ha de celebrar en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes el mártes 4 de Octubre á las once de la mañana: á cuyo obsequio quedarán agradecidos. s28 p6

†

Misas Generales
En la Iglesia de San Nicolas de Bari se celebrarán misas generales hasta las once de la mañana el Sábado 1° de Octubre del corriente año por el descanso eterno de la Sta. Mercedes Romero que falleció el Lúnes 19 de Setiembre de 1870, para la que la familia de dicha finada invitan á sus relaciones. s28 p3



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Por cualquier cantidad.—premios módicos
PUNTOS DE ESPAÑA:—Madrid, Barcelona, Sevilla, Cadiz, Málaga, Huelva, Santander, Bilbao, Pamplona, Coruña, Pontevedra, Santiago, Betanzos, Ferrol, Padron, Caldas de Reyes, Rivadeo, Vigo, Carril, Villagarcia, Tuy, Bayona, Carballo, Buñio, Malpica, Puente-Ceso, Lage y Coristanco. Las dá Miguel Santiago, Rivadavia 464. s21 p8

Para el 25 DE MAYO. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular que desde el 1° del próximo Octubre la ajencia en Buenos Aires será en lo del Sr. Saborido, calle de Rivadavia N° 259 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. Regresa del 25 los 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1870. s23 p6
Los Empresarios.
Emilio Martinez y Juan Negri.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente « Jacobo Parravicini
Vocales « Ambrosio Plaza
« Eduardo Lumb
« Enrique Tomkinson
« Mariano Casares
« Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Ajente en M. « Agustin de Castro

FARMACIA
HOMEOPATICA ESPECIAL
DE CARLOS IMPERIALE
146—FLORIDA Y CUYO—146
Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopaticos clases garantidas, despacho esmerado precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanniana. a25 p30

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
LINEA AL ROSARIO
A Mercedes } $ 10 m/c.
Al Carmen
Al Salto } « 10
A Rojas
Al Pergamino
A S. Nicolás } « 20
Al Rosario
LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre } 10 $
A Flores
A Moron
A Lujan
A Mercedes } « 20 m/c
A Chivilcoy
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA ADMINISTRACION